

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS
ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU
INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022**

PRESENTADA POR:

TATIANA MARLENY MUCHICA ROMERO

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2024



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



5.22%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 8 JAN 2024, 11:55 AM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
0.47%

● CHANGED TEXT
4.75%

Report #19286991

TATIANAMARLENY MUCHICA ROMERO EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022 RESUMEN El trabajo de investigación titulado “Evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José y su incidencia en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022” tiene como objetivo determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. 3 4 18 20 El método que se aplicó en el presente estudio es el descriptivo, bajo el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional y transeccional. El trabajo de investigación se desarrolló en el mercado Internacional San José, en los comerciantes de artefactos eléctricos el 39,6% considera que la evasión tributaria genera distorsión del sistema tributario fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos y en un 41,7% disminución de los ingresos del Estado. Mientras que el 43,8% señala que no conocen las ventajas de ser un contribuyente formal, seguido del 41,7% que consideran que el principal factor influyente es la falta de información en la evasión tributaria. Argumentando que en un 37,5% se vende muy poco y un 31,3% no consideran importante aportar con los tributos a la SUNAT. Concluyendo que, la evasión tributaria

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS
ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU
INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022

PRESENTADA POR:
TATIANA MARLENY MUCHICA ROMERO
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

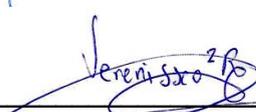
PRESIDENTE

:


M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:


Mg. CELIA VERENISSEE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. HEBER NEHEMIÁS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:


Mtro. EDGAR RAYMUNDO TISNADO COILA

Área: Ciencias económicas, negocios

Sub área: Contabilidad y finanzas

Línea de investigación: Economía

Puno, 12 de enero del 2024

DEDICATORIA

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. Principalmente, a mis padres y mi hija que me apoyaron y me sostuvieron en todo momento, dándome las fuerzas para seguir y ser perseverante. Gracias por el ánimo que siempre tuvieron y por los valores inculcados.

AGRADECIMIENTOS

-Un profundo agradecimiento a mi casa de estudios por haberme abierto las puertas para que pueda crecer como estudiante y por que me ha exigido tanto, agradezco a cada uno de mis profesores por sus enseñanzas y por haberme dado conocimientos para ser una gran profesional.

- Doy gracias a mis padres por ser el motivo que impulsa mis sueños, quienes estuvieron siempre a mi lado. Siempre han sido mis mejores guías de vida. Ahora que concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro amados padres, como una meta más conquistada. Orgullosa de tenerlos a mi lado, y que sean una fuente de inspiración para poder sobrellevar todos los obstáculos que se me presenten en la vida. Gracias por estar en este momento tan importante.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	17
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	17
1.3. ANTECEDENTES	17
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	22
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	23
2.1.1. EVASIÓN TRIBUTARIA	23
2.1.2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	28
2.1.3. IMPORTANCIA DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	28
2.1.4. CATEGORÍAS DEL IMPUESTO A LA RENTA	30
2.2. MARCO CONCEPTUAL	31
2.2.1. CONTRIBUCIONES	31
2.2.2. EVASIÓN	31
2.2.3. IMPUESTOS	31
2.2.4. TRIBUTOS	31
2.2.5. RECAUDACIÓN	32
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	32
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	32

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	33
3.2. POBLACIÓN MUESTRA	33
3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA	34
3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA	34
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	34
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	36
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	37

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 1	39
4.2. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 2	50
4.3. CONTRASTACION DE HIPOTESIS GENERAL	72
CONCLUSIONES	77
RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	79
ANEXOS	85

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Operacionalización de variables	36
Tabla 02: Tipo de empresa tiene usted	39
Tabla 03: Tiempo inició actividades su empresa	40
Tabla 04: Grado de instrucción académica tiene usted	42
Tabla 05: El aproximado de sus ventas mensuales	44
Tabla 06: Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad	46
Tabla 07: Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario	48
Tabla 08: Los factores por los cuales los Comerciantes son informales	50
Tabla 09: El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria	52
Tabla 10: Los factores influyen en la evasión tributaria	54
Tabla 11: Es importante aportar con los tributos a la SUNAT	56
Tabla 12: Las ventajas de ser un contribuyente formal	58
Tabla 13: Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse	60
Tabla 14: El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional	62
Tabla 15: La recaudación de impuestos mejora proyectos y necesidades básicas	64
Tabla 16: Los fondos recaudados son bien utilizados por el gobierno nacional	66
Tabla 17: Es adecuado el accionar de la Administración Tributaria	68
Tabla 18: Las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad	70
Tabla 19: Correlaciones	72

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Tipo de empresa tiene usted	39
Figura 02: Tiempo inició actividades su empresa	41
Figura 03: Grado de instrucción académica tiene usted	43
Figura 04: El aproximado de sus ventas mensuales	45
Figura 05: Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad	47
Figura 06: Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario	49
Figura 07: Los factores por los cuales los Comerciantes son informales	51
Figura 08: El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria	53
Figura 09: Los factores influyen en la evasión tributaria	55
Figura 10: Es importante aportar con los tributos a la SUNAT	57
Figura 11: Las ventajas de ser un contribuyente formal	59
Figura 12: Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse	61
Figura 13: El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional	63
Figura 14: La recaudación de impuestos mejora proyectos y necesidades básicas	65
Figura 15: Los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional	67
Figura 16: Es adecuado el accionar de la Administración Tributaria	69
Figura 17: Las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad	71

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	86
Anexo 02: Ficha de validación del instrumento	87
Anexo 03: Instrumento	90
Anexo 04: Prueba de Normalidad y Rangos	94
Anexo 05: Base de datos	96

RESUMEN

El trabajo de investigación titulado “Evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José y su incidencia en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022” tiene como objetivo determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. El método que se aplicó en el presente estudio es el descriptivo, bajo el enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional y transeccional. El trabajo de investigación se desarrolló en el mercado Internacional San José, en los comerciantes de artefactos eléctricos el 39,6% considera que la evasión tributaria genera distorsión del sistema tributario fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos y en un 41,7% disminución de los ingresos del Estado. Mientras que el 43,8% señala que no conocen las ventajas de ser un contribuyente formal, seguido del 41,7% que consideran que el principal factor influyente es la falta de información en la evasión tributaria. Argumentando que en un 37,5% se vende muy poco y un 31,3% no consideran importante aportar con los tributos a la SUNAT. Concluyendo que, la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca, el cual se determinó por la existencia de una relación negativa significativa. Ya que en la prueba Correlación de Rho de Spearman (-0,736) es negativa y encontrando un valor de significancia de 0,000, siendo $p < 0,05$. Es decir que, a mayor evasión tributaria, menor es la recaudación de impuestos.

Palabras: Conciencia tributaria, evasión tributaria, impuestos, informalidad, recaudación.

ABSTRACT

The research work titled "Tax evasion of electrical appliance merchants in the San José International market and its impact on tax collection, Juliaca – 2022" aims to determine the incidence of tax evasion by electrical appliance merchants in the market. International San José in tax collection, Juliaca – 2022. The method that was applied in the present study is the descriptive one, under the quantitative approach, non-experimental design, correlational and transactional type. The research work was developed in the San José International market, among electrical appliance merchants, 39.6% consider that tax evasion generates distortion of the tax system, fracturing the vertical and horizontal equity of taxes and 41.7% decrease in state income. While 43.8% indicate that they do not know the advantages of being a formal taxpayer, followed by 41.7% who consider that the main influencing factor is the lack of information in tax evasion. Arguing that 37.5% sell very little and 31.3% do not consider it important to contribute taxes to SUNAT. Concluding that, the tax evasion of electrical appliance merchants in the San José International market significantly affects tax collection, Juliaca, which was determined by the existence of a significant negative relationship. Since in the Spearman Rho Correlation test (-0.736) it is negative and finding a significance value of 0.000, being $p < 0.05$. That is to say, the greater the tax evasion, the lower the tax collection.

Keywords: Tax awareness, tax evasion, taxes, informality, collection.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de un proceso acumulativo que abarca varios años, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha planteado la necesidad de aumentar la movilización de recursos internos. Esto se busca con el propósito de alcanzar los objetivos centrales de la Agenda 2030 y lograr un Desarrollo Sostenible en la región. Para que esto sea posible, los países de la región deben emprender varios esfuerzos concretos; como aumentar la base impositiva, el cual se requiere ampliar la cantidad de ingresos que provienen de los impuestos.

Lo anterior implica realizar reformas específicas en el diseño de los principales instrumentos de recaudación, como el impuesto al valor agregado y el impuesto sobre la renta. Así como innovar y modificar otros tributos, pues además de las reformas en los impuestos mencionados, también se deben considerar cambios e innovaciones complementarias en otros tipos de tributos. Y, por ende, garantizar la efectividad del sistema tributario, siendo esencial que los países aseguren que el sistema tributario funcione de manera efectiva. Esto implica que se deben obtener los recursos fiscales de manera adecuada y eficiente a través de la aplicación de dicho sistema (Aguilar, 2021).

No obstante, a lo largo de décadas se ha observado que la recaudación de impuestos a nivel regional y nacional es significativamente inferior a lo que podría ser si los contribuyentes cumplieren de manera diligente con sus obligaciones tributarias, tal como lo prescribe la legislación vigente (Catan, 2019). Por consiguiente, la evasión tributaria ha sido y continúa siendo un obstáculo perjudicial que impacta negativamente en las finanzas públicas y, en consecuencia, en el proceso de desarrollo de los países de América Latina, dado que implica una pérdida considerable de recursos fiscales para el Estado.

Siendo un fenómeno caracterizado por múltiples causas y manifestaciones, inicialmente se centró en los impuestos nacionales clave. Sin embargo, recientemente, debido a la creciente globalización de grandes empresas multinacionales, los países se han visto obligados a ampliar su enfoque más allá de sus fronteras geográficas. En ambas dimensiones del

problema, aunque la evidencia disponible es limitada, es sólida en términos de la magnitud del incumplimiento, que se estima en niveles significativamente altos en la mayoría de los casos. Esto se traduce en pérdidas sustanciales de ingresos fiscales (Espinoza y Acuña, 2022).

La evasión fiscal constituye una preocupación que impacta a la sociedad en su conjunto, dado que su falta de cumplimiento adecuado y puntual resulta en la insuficiencia de recursos disponibles para impulsar inversiones y mejoras en beneficio de la sociedad (Quispe, 2019).

La ejecución de este estudio se basa en la importancia que ostenta la recaudación de impuestos. Como es ampliamente conocido, la recaudación fiscal habilita al Estado para abordar las necesidades de la población en ámbitos como el bienestar social, la educación, la atención médica, la seguridad y otros sectores (Donayre, 2021). No obstante, cuando los contribuyentes eluden sus responsabilidades tributarias, se produce una disminución en la recaudación de ingresos, lo cual impacta negativamente en el presupuesto asignado para la provisión de estos servicios esenciales para la sociedad.

La evasión fiscal en el Perú enfrenta un problema fundamental, que radica en la falta de conciencia tributaria. Este fenómeno se manifiesta a través de la no emisión de facturas por la prestación de bienes y servicios, la elusión de las disposiciones legales, la evasión tributaria, las infracciones laborales y los delitos fiscales. Sin embargo, a través de una estrategia y plan de desarrollo tributario adecuado, es posible mejorar la recaudación de ingresos fiscales, lo que a su vez permitirá satisfacer las necesidades del país mediante la asignación de recursos e inversiones que contribuyan al mejoramiento de proyectos esenciales para la sociedad (Chipana, 2021).

La evasión fiscal representa una preocupación significativa en los mercados de Perú, y si nos enfocamos en la Provincia de San Román - Juliaca, se convierte en un desafío considerable para la recaudación de impuestos. Este problema se debe a que muchos comerciantes carecen de conocimiento en asuntos tributarios y no cumplen con sus obligaciones tributarias, ya sea por falta de conciencia fiscal u otras razones. Esta situación,

a su vez, resulta en una evasión de impuestos que tiene un impacto directo en la recaudación de ingresos fiscales destinados al beneficio de la población (Chipana, 2021).

Por tanto, es fundamental trabajar en la cultura tributaria, siendo crucial para el desarrollo de los países. Pero muchas veces hay desconfianza con el gobierno, pues no hacen uso eficiente del dinero público, la corrupción, el desvío de fondos, el manejo deficiente del presupuesto, servicio público deficiente, desestimula la obligación tributaria de los ciudadanos.

El presente estudio tiene por objetivo principal determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. Donde los objetivos específicos son: establecer los efectos de la evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022. Asimismo, establecer el desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José frente a la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022. El cual conlleva a promover y crear conciencia entre los comerciantes del Mercado Internacional San José que se especializan en la venta de dispositivos eléctricos. Por tanto, se contribuirá a la mejora de la calidad de vida de la población involucrada en esta actividad comercial.

La presente tesis se estructura en cuatro capítulos. En el primer capítulo, se aborda el problema de investigación, que incluye la descripción de la situación problemática, antecedentes relevantes y los objetivos de la investigación. El segundo capítulo se dedica al desarrollo del marco teórico y conceptual, además de presentar las hipótesis de la investigación. En el tercer capítulo, se describe la metodología utilizada en la investigación, que abarca el tamaño de la muestra y la identificación de las variables. El cuarto capítulo se centra en la exposición, análisis y discusión de los resultados obtenidos. Por último, se engloba las conclusiones, las recomendaciones y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la evasión tributaria continúa siendo un problema que perjudica la finanza pública en Latinoamérica, lo cual hace suponer que hay la existencia de comerciantes que no poseen cultura tributaria y por tanto no colaboran con el desarrollo económico (Gomez y Moran, 2021), en otras palabras, no son responsables con las obligaciones tributarias de manera que inciden en la evasión tributaria, en donde se transforma en un problema que significa disminuciones en los ingresos fiscales.

Es así que, la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos constituye un problema que afecta a la sociedad, por incumplir sus responsabilidades tributarias y existen empresas y comerciantes que recurren a prácticas ilegales y fraudulentas para evitar pagar impuestos correctamente. Estas acciones incluyen la manipulación de registros contables, la subdeclaración de ingresos, la transferencia de ganancias a paraísos fiscales y otras estrategias evasivas. La evasión tributaria representa una pérdida significativa de ingresos fiscales para los gobiernos, lo que afecta negativamente la capacidad de financiar servicios públicos y proyectos de desarrollo. Por tanto, la evasión tributaria representa una problemática de envergadura que ejerce una fuerte repercusión en la recaudación de impuestos a nivel nacional. Esta situación se manifiesta en diversas prácticas evasivas, tales como la subdeclaración de ingresos, la emisión de facturas falsas, la operación en la informalidad y otras estrategias elusivas que han proliferado en el país (Mamani y Espinoza, 2021).

Dentro del contexto peruano, la evasión tributaria por parte de los comerciantes dedicados a la venta de artefactos eléctricos constituye una preocupación de considerable importancia para las autoridades fiscales. A nivel nacional, se identifican empresas y comerciantes que operan en la economía informal o que emplean prácticas evasivas con el propósito de reducir su carga impositiva. Esto se refleja en la subestimación de sus ingresos, la utilización de facturas falsas, la carencia de un registro contable adecuado, y otras tácticas evasivas. La evasión tributaria en el Perú conlleva a un descenso en la recaudación de impuestos, lo que impacta directamente en la capacidad del gobierno para invertir en infraestructura, programas sociales y otros servicios esenciales destinados al bienestar de la población (Cabrera et al., 2021).

A nivel local, específicamente en la región de Puno, la evasión tributaria de los comerciantes tiene un impacto directo en la recaudación de impuestos del municipio. La Provincia de San Román es una región con una economía diversa y una importante actividad comercial, tanto en el sector formal como en el informal. Sin embargo, la falta de cumplimiento tributario por parte de algunos comerciantes ha generado una pérdida significativa de ingresos para el municipio.

Los comerciantes informales en Juliaca a menudo evitan registrarse en la formalidad para evitar el pago de impuestos y las obligaciones legales asociadas. Además, algunos comerciantes formales también pueden recurrir a prácticas evasivas para reducir sus cargas tributarias. Como resultado, el municipio de San Román enfrenta dificultades para financiar servicios locales, infraestructura y programas destinados al desarrollo de la comunidad.

La evasión tributaria en San Román también puede generar desigualdades económicas y sociales, ya que aquellos comerciantes que sí dan cumplimiento con sus obligaciones fiscales pueden enfrentar una competencia desleal por parte de aquellos que no cumplen con los impuestos, lo que afecta negativamente la equidad y el desarrollo económico de la región (Cabrera et al., 2021). Ello viene a ser un problema que viene desde años anteriores el cual se produce por los siguientes aspectos: la ausencia de la cultura tributaria referente

al cambio constante que existe en la norma tributaria, alta tasa impositiva, insatisfacción frente al servicio público, mala administración por parte del Estado, etc. lo cual esto afecta en la recaudación de impuestos.

En este contexto, la evasión tributaria de los comerciantes en el Mercado Internacional San José de Juliaca con llevaría a una posible recaudación de impuestos mínima, lo que resultaría en ingresos tributarios reducidos, inversiones públicas limitadas, escasa seguridad, entre otros problemas que impactan directamente en las necesidades de la comunidad. Situación que muchas veces se da principalmente por la falta de conocimiento tributario por parte de los comerciantes, lo que crea un entorno de competencia desigual entre aquellos que cumplen con sus responsabilidades fiscales y los que evaden sus obligaciones. Este desequilibrio puede distorsionar el mercado y desmotivar a otros contribuyentes a cumplir voluntariamente con sus impuestos.

En consecuencia, la evasión tributaria de los comerciantes en el Mercado Internacional San José de Juliaca representa un desafío significativo que perjudica la recaudación de impuestos y, por lo tanto, afecta la capacidad del gobierno para ofrecer servicios esenciales a la población. Es imperativo abordar esta problemática para promover la equidad fiscal y asegurar un sistema tributario justo y eficaz en la ciudad de Juliaca.

En consecuencia, la evasión tributaria de los comerciantes en el Mercado Internacional San José de Juliaca representa un desafío significativo que perjudica la recaudación de impuestos. Puesto que, tras el pago de los contribuyentes de impuesto predial y arbitrios, se ha logrado recaudar S/. 17,270,00,00 (Municipalidad Provincial de San Román, 2022), donde más se recaudó fue durante el tiempo de la amnistía tributaria. No obstante se tiene ciudadanos que no han cumplido en pagar sus impuestos y, por lo tanto, afecta la capacidad del gobierno para ofrecer servicios esenciales a la población. Es imperativo abordar esta problemática para promover la equidad fiscal y asegurar un sistema tributario justo y eficaz en la ciudad de Juliaca.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo incide la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de los impuestos, Juliaca - 2022?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuáles son los efectos de la evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022?
- ¿Cómo el desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022?

1.3. ANTECEDENTES

A nivel internacional Parra et al. (2019) en su investigación “De la recaudación tributaria del impuesto al valor agregado en la ciudad de Quevedo”, ha concluido que, de acuerdo a la evaluación de los resultados, se puede deducir que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sigue un patrón estacional. Esta pauta está vinculada con la dinámica comercial natural que se observa en el mercado de la ciudad de Quevedo. Los meses de abril, agosto y septiembre presentan un aumento promedio en la recaudación, principalmente debido a dos factores: el regreso a clases en la región costera de Ecuador y las compras anticipadas relacionadas con las fiestas de Navidad y fin de año. Por tanto, al considerar esta característica estacional, se empleó el método Holt-Winters-Multiplicativo en el software EViews para realizar la proyección. Esto revela que la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) seguirá experimentando un crecimiento constante, alineándose con las fluctuaciones cíclicas inherentes a la economía de Quevedo.

A nivel nacional Maluquis (2021) en su investigación “Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo – 2018” concluye que existe una evasión fiscal en el mercado Santa Celia, en especial entre los

comerciantes de abarrotes. Esto se atribuye a varios factores críticos, incluyendo una falta de conciencia tributaria, la ausencia de capacitación por parte de SUNAT, y las quejas de los comerciantes sobre la carga impositiva percibida como excesiva. Además, la informalidad se manifiesta en la reducción de las ganancias. De los 32 comerciantes encuestados, el 36% se considera formal, mientras que el resto opera en la informalidad. De estos últimos, el 66% ha estado en esta situación durante más de un año, y el 9% está recién comenzando en la actividad comercial. Esto ilustra que una parte significativa de los comerciantes evitan el cumplimiento con sus obligaciones fiscales, lo que resulta en una pérdida considerable de ingresos en la recaudación de impuestos.

A nivel nacional Rojas y Barbaran (2021), en su investigación “Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú”, donde se aplicó el enfoque cualitativo-descriptivo, llegó a concluir que la gestión de recaudación de los municipios del país en estos últimos años se agravó y presentaron diversos destinos a nivel del sistema administrativo, por cuanto, no se tiene mecanismo efectivo para que se discipline la economía informal, evasión de los tributos y la corrupción. A ello, se suma las opiniones confusas y negativas que poseen cada uno de los contribuyentes y como también la población de manera general, sobre el manejo de la economía que se ha recaudado como efecto de alguna mala práctica de gestión municipal.

Asimismo, Zumaeta (2020), en su estudio “La evasión tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Luya –Amazonas”, el cual concluye que, se determinó que el grado de evasión tributaria es alto y tiene un efecto negativo sobre la recaudación de impuesto predial. En este contexto se puede observar que la evasión de tributos es alta debido a que el contribuyente no hace actualizaciones de las declaraciones juradas en el momento que mejora o construye su inmueble. Asimismo, realizan declaraciones sobre el impuesto predial fuera de la fecha programada, esperando amnistía tributaria para realizar el pago, así como también realizan mínimas inspecciones para la comprobación de la efectividad de la declaración, no desarrollan orientaciones para

el pago correcto de su impuesto, la municipalidad no comunica la manera de hacer uso el recurso proveniente de impuesto. Por último, la evasión de tributos también se genera por los bajos niveles de cultura tributaria del ciudadano.

En base a la investigación de Chero y Ramos (2021) en su investigación titulada "Recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado Moshoqueque, Chiclayo" el cual concluye que, al evaluar la recaudación de impuestos en el comerciante del mercado Moshoqueque se visualizó que hay la existencia de bajos niveles respecto a las recaudaciones tributarias, esto originado por el desinterés que el contribuyente tiene por aumentar la conducta referente al pago de tributos, de la misma manera por las informaciones inoportunas que proporciona la Administración Tributaria. Ahora bien, el desinterés nace por los bajos niveles de conocimiento sobre el ingreso tributario en el comerciante, debido a que, jamás tuvieron conocimiento de la finalidad de dichos ingresos, y en gran medida no tienen conocimiento de su derecho y obligación tributaria. Por otro lado, también se visualiza que la responsabilidad tributaria se encuentra por bajos niveles en los comerciantes, debido a que no realizan efectivamente la declaración mensual es decir no realizan en la fecha indicada, tratando de esquivar el ingreso real que obtienen.

A nivel local Yupanqui (2020) en su investigación "La evasión tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial, en la Municipalidad Provincial de Frontera de Yunguyo, periodos 2016-2018", concluye que a partir del desarrollo de la investigación, se puede determinar que la falta de conocimiento sobre las responsabilidades tributarias se origina en la escasa instrucción, cultura y conciencia tributaria de los contribuyentes. Estos factores se erigen como los principales causantes del fraude fiscal en lo que respecta a la recaudación de los impuestos en la Municipalidad Provincial de Frontera de Yunguyo. En el período 2016, se observa que los contribuyentes que evadieron representaron el 75.25% del total, resultando en pérdidas económicas de S/.111,648.43 nuevos soles. En el año siguiente, en 2017, los contribuyentes que han estado evadiendo representaron el 71.40%, generando una pérdida de S/. 108,505.15 nuevos soles. Finalmente, en el período 2018, la evasión

alcanzó su punto más alto con un 76.96%, lo que implicó una pérdida de S/ 113, 823.07 soles. Es importante destacar que en el año 2018 se registraron mayores pérdidas respecto de los montos de recaudación que debería haberse obtenido. Estos montos no recaudados representan pérdidas significativas debido a la evasión tributaria, la cual tiene un efecto desfavorable en la obtención de ingresos por concepto del impuesto predial en la Administración Municipal de Frontera de Yunguyo.. Además, esta situación distorsiona el sistema tributario al afectar la equidad tanto en términos verticales como horizontales, otorgando ventajas significativas a los contribuyentes que evaden en comparación con aquellos que cumplen con sus obligaciones fiscales.

Conforme a Aréstegui (2020), en su investigación “Efectos del marco normativo tributario municipal y su incidencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Lampa para el periodo fiscal 2016”, concluye que, se pudo conseguir que el procedimiento administrativo relacionado a los impuestos prediales el 56.25 % del funcionario expone que está mal regulado; ahora bien, el 62.50% refiere que se debe incluir un nuevo procedimiento; además el 62.50 % de los funcionarios sondeados opinan que el marco normativo tributario municipal no colabora con las mejoras de ingreso del impuesto predial. Observando un estudio en una ruta de tiempo que compete a los años fiscales 2012 al 2014 podemos observar que el ingreso por concepto de impuesto predial no obtuvo un incremento perseverante, por lo tanto, se determina que el origen tributario es ínfimo a lo esperado, en donde; por lo tanto, los trabajadores de la municipalidad de Lampa en un 68.75% estiman que la institución debería promover y estimular la retribución exacta del impuesto predial del buen ciudadano; así mismo el 81.25% de los sondeados están a favor de aumentar y amplificar el origen tributario y el 62.50% de los funcionarios sondeados están a favor en plantear nuevas opciones que secunden al mejoramiento de ingreso del impuesto predial.

Conforme a Valeriano (2019), en su investigación “La evasión tributaria de los comerciantes que expenden Kankacho en la ciudad de Ayaviri y su incidencia en la recaudación tributaria

periodo 2017”, el cual concluye que, la causa por el que el comerciante incrementa la evasión de tributos es económica, el cual se refleja en los bajos niveles de venta puesto que el 77% refiere que el ingreso por la venta es bajo. Por otro lado, la ausencia de capacitaciones respecto al pago de tributos del comerciante que expende Kankacho en dicha ciudad, el resultado muestra que se encuentra en un 34% puesto que dichas orientaciones que reciben por parte de la administración tributaria y algún instituto del lugar es mínima; lo cual una de las causas normativas que se visualiza es por no tener conocimiento acerca de la norma tributaria puesto que un 60% se observa que el micro empresario desconoce el tema acerca del Registro Único del Contribuyente y Regímenes Tributarios, etc. Por último, podemos indicar que las autoridades competentes de la Administración Tributaria muestran poco interés referente a la orientación y capacitación.

Por otro lado, Valeriano (2018), en su investigación “Factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Central de la Ciudad de Ilave durante el Periodo 2017”, llega a concluir que Los motivos que contribuyen a la evasión fiscal entre los vendedores del mercado central de Ilave son múltiples. En primer lugar, se destaca la carencia de una conciencia tributaria, lo que se traduce en un desconocimiento de las normativas fiscales. Además, la ausencia de acceso a capacitaciones y orientaciones en materia tributaria también juega un papel importante. Por último, se percibe una cultura tributaria deficiente entre estos comerciantes. Como resultado de estos factores, el 81% de la muestra no cumple con la tributación de sus impuestos, mientras que solamente el 19% de ellos se encuentra en regla y cumple con sus obligaciones fiscales bajo un régimen tributario adecuado.

Por último, Cutipa (2018) en su investigación “Factores que inciden en la evasión del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2017-2018”, concluye que el factor económico, cultural y social tienen un impacto directo en la evasión del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad de Puno durante los periodos 2017 y 2018 ($p=0.000<0.5$). Esto significa que una de las razones fundamentales

por las cuales los contribuyentes evaden el impuesto al Patrimonio Vehicular es que no están involucrados en actividades económicas significativas, priorizan otros gastos en lugar de cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, la propiedad de un vehículo conlleva costos adicionales, como el mantenimiento, lo que puede influir en su decisión de evadir el impuesto. También se observa una falta de conocimiento acerca de la normativa relacionada con el impuesto al patrimonio vehicular, así como una falta de conciencia tributaria. Por último, los contribuyentes tienen una percepción negativa del ente recaudador, lo que también contribuye a la evasión.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los efectos de la evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022
- Establecer el desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José frente a la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. EVASIÓN TRIBUTARIA

La evasión se origina por diversas causas, dentro de esas podemos mencionar la falta de confianza e insatisfacción del contribuyente con la administración tributaria. Por otro lado, la evasión de tributos refiere a los problemas de la sociedad desarrollada y la que viene en desarrollo, que básicamente involucra el desarrollo económico, en donde reduce la probabilidad que tiene el municipio para abastecer el servicio público, de modo que disminuye el recurso público (Patiño et al., 2019).

La evasión de tributos hace referencia a la falta de cumplimiento de la responsabilidad por parte de los aportantes. El incumplimiento se deriva de las pérdidas efectivas del ingreso para el fisco los cuales pueden ser morosidades, omisiones de pagos, defraudaciones y contrabandos. Se puede evidenciar que implica modalidades de evasión, aunque sea con un efecto diferente (Cosulich, 1993).

Es importante destacar que la evasión tributaria es una práctica ilegal y puede ser objeto de sanciones y multas por parte de las autoridades fiscales municipales. Para evitarla, los comerciantes deben mantener una contabilidad clara y precisa, así como cumplir con todas las obligaciones tributarias establecidas por la municipalidad correspondiente (Aréstegui, 2020).

De manera que, podemos señalar que el gobierno peruano ha tomado medidas para que se combata la evasión fiscal y se mejore la recaudación, por lo que es fundamental que los

comerciantes cumplan con sus responsabilidades fiscales para evitar problemas legales y contribuir al desarrollo de sus comunidades a través del pago de impuestos que financian servicios públicos y obras municipales.

2.1.1.1. Componentes de la evasión tributaria

- **Sujeto pasivo**

Refiere a la parte involucrada en una obligación tributaria que tiene una deuda pendiente, es decir, el individuo o entidad que está obligado a cumplir con ciertas obligaciones fiscales.

- **Sujeto activo**

Hace referencia a la parte que está autorizada legalmente para exigir el pago de una deuda tributaria. En otras palabras, es la entidad o individuo que posee el derecho legal para exigir que otra persona o entidad cumpla con sus obligaciones fiscales.

2.1.1.2. Causas de la evasión tributaria

Se alude al principal motivo que permite la evasión de impuestos de forma injusta, que es la falta de conocimiento tributario. Además, se observa que la población valora la relación entre lo que recibe del gobierno y su percepción sobre el gasto público e inversión, aspectos que a menudo no se comprenden plenamente en diversos estudios estatales. De esta manera, la política gubernamental que busca redistribuir los ingresos se ve cuestionada por la población.

- **La inflación**

Un elevado y sólido nivel de gastos y costos que inciden en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, disminuyendo los ingresos reales de los contribuyentes. Esto se observa en varios casos en los que esta situación afecta la capacidad de compra de las personas a través de la interacción y el pago de impuestos al gobierno, lo que a su vez puede dar lugar a diversas actividades ilícitas.

- **La recesión de la economía**

La recesión, que resulta en una disminución del Producto Interno Bruto (PIB), conlleva una caída en la producción y un aumento injustificado en el desempleo. Esta situación se

atribuye a los retrasos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la evasión fiscal. Por lo tanto, es crucial considerar mejoras para los contribuyentes, ya que la falta de aportaciones actualmente tiene efectos negativos, perjudicando los niveles de ingreso.

- **Actitud social**

Se refiere a las diferentes maneras en que la sociedad aborda el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, lo cual está relacionado con las tendencias sociales en diferentes períodos o comunidades. Algunos individuos eluden pagar impuestos, mientras que otros optan por cumplir con sus obligaciones tributarias. También se observa la posibilidad de exenciones fiscales y una variabilidad en la adopción de estas prácticas en distintos grupos de la sociedad.

- **Equidad fiscal**

Se trata de la variedad de aptitudes para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que cada contribuyente posee. De esta forma, se estaría contribuyendo a promover una mayor conciencia tributaria en la población.

- **Uso de los recursos fiscales**

Cuando se emplean las contribuciones de manera obligatoria, se hace de forma colectiva con la intención de que cada contribución se destine a financiar diversas obras de utilidad social, evitando su uso en gastos administrativos innecesarios y mantenimiento. En este sentido, la eficiente gestión de estos recursos es fundamental para determinar los gastos públicos que respaldan la ejecución de proyectos y obras sociales en diversos sectores, generando beneficios para la sociedad.

- **Exoneraciones**

Se toma en cuenta cuando se excluyen incorrectamente ciertas áreas económicas o ubicaciones geográficas, lo que lleva a prácticas y expectativas que no se corresponden con los resultados deseados y que pertenecen a grupos o enfoques que no han demostrado su eficacia esperada.

- **Complejidad de normas**

Pueden manifestarse a través de regulaciones tributarias que resultan complicadas y complejas, las cuales no cumplen con la premisa de ser imparciales, neutrales y sencillas en la aplicación de impuestos, lo que puede afectar la deducción y la estabilidad de los asuntos tributarios.

2.1.1.3. Efectos de la evasión tributaria

- La obtención de ingresos fiscales no declarados impide al gobierno disponer de esos fondos para su distribución en áreas con carencias o para mantener su funcionamiento apropiado, lo que impacta negativamente en poblaciones que son más susceptibles o vulnerables.
- La evasión de impuestos tendrá un efecto en la creación de desigualdades en el ámbito fiscal, lo cual permite al gobierno mostrar gastos más altos que los ingresos, lo que a su vez resulta en una menor recaudación tributaria y un aumento en la deuda externa.
- La evasión de impuestos conducirá a la implementación de arbitrios destinados a elevar las tasas tributarias, ya que esta evasión afecta a los contribuyentes que cumplen con sus pagos. A través del aumento o expansión de la base tributaria, se podrá regular de manera más efectiva las circunstancias fiscales.
- Estas evasiones perjudicarán el avance del país, impidiendo que se puedan asignar ingresos a las administraciones locales.

2.1.1.4. Cultura tributaria

Armas y Colmenares (2009) son el grupo de valores, y posturas de los habitantes referente a la tributación y cumplimiento de las leyes que guían la ejecución fija y optativa a los deberes tributarios cogiendo como origen la razón, seguridad y asentimiento de los valores, correspondiente a la legalidad, compromiso y fraternidad..

Huere y Muña (2016) Cultura tributaria es un comportamiento expresado en la ejecución continua de la responsabilidad tributaria con origen en el fundamento, la credulidad y la aseveración del valor de conducta individual hacia la ley, obligación de los residentes y responsabilidad comunitaria de todos.

Conforme a Diaz et al. (2016) determina la educación tributaria a manera de un grupo de testimonio y la categoría de entendimiento en un señalado estado se posee sobre el tributo, así como el aglomerado de apreciaciones, pauta, costumbre y posturas que la ciudadanía posee relación a la tributación. Se expresa, que se vincula con la apariencia intelectual del habitante con la intención de comprender los frutos y resultados del propósito tributario.

De manera que, podemos señalar que la cultura tributaria de los comerciantes en Perú ha experimentado cambios en línea con los esfuerzos del gobierno para promover un mayor cumplimiento y responsabilidad fiscal. Sin embargo, sigue siendo un desafío en algunos sectores y regiones, y se requiere una continua educación y simplificación tributaria para fortalecer aún más la cultura de cumplimiento entre los comerciantes.

2.1.1.5. Capacidad Contributiva

La capacidad contributiva se refiere a las capacidades económicas que poseen las personas que poseen la responsabilidad de contribuir con los gastos públicos. Asimismo, se conocen como aptitudes económicas personales para sobrellevar la carga pública. Considerándose la condición particular de cada contribuyente que promueve el servicio general proporcionado por el gobierno (Carranza y Gamboa, 2021).

La capacidad contributiva hace referencia a las aptitudes que tienen las personas, las cuales pueden ser físicas o jurídicas, de modo que puedan hacer frente a las cargas tributarias y constituyen límites materiales referente a los contenidos de las normas tributarias (Curiel, 2001).

La capacidad contributiva refiere a la probabilidad factual que tiene el sujeto para poder enfrentar el pago de la obligación tributaria, en otras palabras, son aptitudes suficientes de las personas sobre el cumplimiento con las exigencias tributarias que son impuestas por el gobierno (Merino, 2017).

2.1.2. RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

La recaudación de impuestos es necesaria para el gobierno, debido a que ayuda con la obtención de recursos para que se pueda mejorar en temas de salud, educación, obra pública, entre otros (Ruiz, 2020).

Se comprende recaudación de impuestos a las asistencias de modelo sórdido procedente de tributos gubernamentales fundados a su amparo recibiendo por la gobernación nacional (Chávez et al., 2020).

2.1.3. IMPORTANCIA DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

Desde el panorama holístico Gonzales (2018) considera:

- **Función fiscal**

El propósito es aumentar los ingresos del gobierno para cubrir los gastos públicos. Esto se logra mediante la aprobación del presupuesto público a través de un proyecto de ley, en el cual se establecen tanto los ingresos como los gastos mediante la implementación de diversas medidas fiscales aprobadas por el congreso.

- **Función económica**

Se trata del acto de abonar los impuestos, que influye en la economía del país. A través de diferentes regulaciones, el gobierno protege la producción nacional mediante la imposición de normativas fiscales en las importaciones. El propósito es establecer una carga tributaria para aumentar los costos de los productos extranjeros, evitando así la competencia con los productos nacionales. El objetivo subyacente es fomentar las exportaciones y, de esta forma, estimular la economía local.

- **Función social**

La recaudación de impuestos, que es administrada por el gobierno y financiada por los contribuyentes, desempeña un papel crucial, ya que estos ingresos se reinvierten en la sociedad a través de proyectos de infraestructura, servicios públicos y programas destinados a mejorar la calidad de vida de la población.

2.1.2. Dimensiones de la recaudación de impuestos

- **Ingresos tributarios**

Los tributos se dividen en dos categorías: tributos internos y aduaneros, y son gestionados por la SUNAT. Estos tributos son conocidos como "la pensión tributaria". Los contribuyentes, al utilizar bienes y servicios, están obligados a reembolsar dinero a través del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que incluyen impuestos, tasas y contribuciones. Estos últimos son recaudados por las instituciones públicas a nivel de distritos y municipios locales.

- **Responsabilidad tributaria**

Se trata de la relación legal que existe entre el individuo o entidad que debe un tributo (el deudor) y la entidad gubernamental o autoridad fiscal (el acreedor), de acuerdo con las regulaciones establecidas por la ley. Esta relación tiene como objetivo asegurar el cumplimiento de la obligación tributaria, que en última instancia puede ser exigida de manera coercitiva. Las obligaciones tributarias están basadas en un vínculo de naturaleza jurídica entre el Estado y el contribuyente. En este sentido, el contribuyente tiene la responsabilidad de satisfacer la deuda tributaria, y el Estado tiene la facultad de exigir el cumplimiento de esas obligaciones a través de las disposiciones legales pertinentes.

- **Medición de ingresos**

Se trata de una métrica que permite cuantificar los recursos financieros recibidos por los individuos. La razón de medir los ingresos es proporcionar una descripción precisa de las distintas fuentes de ingresos de cada ciudadano y de los hogares, lo que facilita su clasificación en función de su situación socioeconómica. Esta clasificación se utiliza para calcular el índice.

2.1.3. Comercio electrónico

El sector del comercio de dispositivos electrónicos ha experimentado un notable incremento en su expansión en las últimas décadas. Este crecimiento se atribuye en gran medida a los avances tecnológicos y la persistente demanda por parte de consumidores y empresas de productos electrónicos. Este ámbito engloba una amplia diversidad de productos, que

incluyen desde teléfonos inteligentes, computadoras portátiles y tabletas hasta electrodomésticos, sistemas de entretenimiento y dispositivos relacionados con el Internet (Zamora, 2018).

De manera que, la industria de la comercialización de dispositivos electrónicos es un sector en constante cambio y evolución, y su importancia en la vida contemporánea es innegable. A medida que la tecnología continúa progresando, resulta imperativo enfrentar los obstáculos relacionados con esta esfera, como la gestión de desechos electrónicos y la promoción de la sostenibilidad, con el fin de asegurar un futuro más responsable y sostenible (Jaramillo y Aucanshala, 2013).

2.1.4. CATEGORÍAS DEL IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se clasifica en distintas categorías según la naturaleza de los ingresos y las actividades económicas de los contribuyentes.

- **Primera Categoría:**

Ingresos provenientes del capital, como intereses, regalías, arrendamientos y otros rendimientos de bienes muebles e inmuebles. Aplica a personas naturales y jurídicas.

- **Segunda Categoría:**

Ingresos por trabajo dependiente (sueldos y salarios). Se aplica a empleados que trabajan bajo relación de dependencia.

- **Tercera Categoría:**

Ingresos provenientes de actividades empresariales, comerciales, industriales, de servicios y otras. Incluye a personas naturales y jurídicas que obtienen ingresos por actividades económicas distintas a las de la primera y segunda categoría.

- **Cuarta Categoría:**

Ingresos por rentas de cuarta categoría, como honorarios profesionales y servicios independientes. Aplica a personas naturales que generan ingresos por la prestación de servicios.

- **Quinta Categoría:**

Ingresos de fuente extranjera que no están afectos a retención del impuesto. Incluye, por ejemplo, ingresos por dividendos y ganancias de capital provenientes del extranjero.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

2.2.1. CONTRIBUCIONES

Se refiere al impuesto que se origina a partir de los beneficios obtenidos como efecto de la ejecución de proyectos de obras públicas o de la participación en actividades gubernamentales. Este tributo se establece como una forma de financiamiento para infraestructuras y programas estatales que repercuten directamente en la sociedad y la economía (Merino, 2017).

2.2.2. EVASIÓN

La evasión es uno de los fenómenos más utilizados por contribuyentes, puesto que este término refiere a burlar las normas tributarias de manera que no se pueda completar el pago de su tributo correspondiente (Arboleda et al., s.f.).

2.2.3. IMPUESTOS

Es el gravamen cuya ejecución no causa una compensación inmediata en amparo del pagador por parte del gobierno (MEF, s. f.).

2.2.4. TRIBUTOS

El tributo es entendido como la retribución en efectivo de los individuos de la responsabilidad, igualmente contesta a ser un servicio de naturaleza monetaria y de idiosincrasia necesaria por orden parcial del gobierno. Concluyendo, conseguimos precisar

que el impuesto o contribución es un compromiso legal que emana por la unificación de presuntos de responsabilidad (Bravo, 2017).

2.2.5. RECAUDACIÓN

La recaudación es fundamental de la gerencia tributaria, conservando el balance que la terminación es que los ciudadanos abonen de aspecto espontáneo, preciso y diligente los impuestos a los que permanecen reglamentados (Yupanqui, 2020).

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

La evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

La evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José genera deficiente recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

El desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El presente estudio se desarrolló en el mercado Internacional San José Juliaca, en el cual se aplicó la técnica de la encuesta e instrumento cuestionario a los comerciantes de artefactos eléctricos, el cual permitió establecer la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

3.2. POBLACIÓN MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

La población conforme a López (2004) refiere a un grupo de personas que forma parte de la investigación, el cual está conformada por 150 comerciantes propietarios de los diferentes negocios del mercado Internacional San José Juliaca, quienes de acuerdo al número de tiendas ubicadas en el mercado son socios pertenecientes al mercado Internacional San José Juliaca.

Criterios de exclusión

- Comerciantes de ropa y calzado en general
- Comerciantes de implementos de seguridad
- Comerciantes de alimentos

Criterios de inclusión

- Comerciantes de artefactos electrónicos

2.3.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra se realizó bajo el muestreo no probabilístico, por conveniencia, una técnica donde la muestra de la población se encuentra disponible para la recopilación de información. Donde las muestras de la población se seleccionan basados en un juicio subjetivo en lugar de realizar la selección al azar (Carrasco, 2005).

De esta manera la selección de la muestra se realizará por conveniencia o intencional (muestreo no probabilístico y no aleatorio). Por tanto, la muestra se encuentra conformada por 48 comerciantes de artefactos electrónicos, quienes son comerciantes activos, que están laborando de manera permanente en el mercado Internacional San José Juliaca.

3.2.3. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra está constituido por 48 comerciantes por conveniencia, debido a que el investigador conoce y tiene referencia de los comerciantes.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

El enfoque es cuantitativo, el cual permitió la recopilación de información con la finalidad de abordar cuestionamientos de estudio y verificar suposiciones predefinidas. Se basa en la medición numérica, el recuento y con frecuencia en la aplicación de técnicas estadísticas para que se determine con precisión las pautas de conducta en una población.

El presente estudio se desarrolló bajo el método descriptivo, el cual conforme a Guevara et al. (2020) consiste en la recolección de datos sin que se realice alguna manipulación de la variable en estudio, y transeccional, debido a que los datos serán obtenidos en solo un momento específico. En este caso, el estudio pretende conocer y describir la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

El diseño del presente proyecto de investigación es no experimental el cual según a Calderón (2011) se basa en la observación al fenómeno a investigar sin manipulación alguna.

El estudio de tipo correlacional, es un estudio que tiene como objetivo analizar la relación o asociación entre dos o más variables sin manipular ninguna de ellas.

La temporalidad es transversal, un tipo de estudio de investigación que se lleva a cabo en un momento específico y proporciona un panorama instantáneo de la situación o fenómeno bajo estudio en una población. Los datos se recopilan de manera simultánea de todos los participantes o unidades de análisis en un solo punto en el tiempo, y no se realiza seguimiento a lo largo del tiempo.

Técnica

La técnica utilizada es la encuesta en donde el investigador selecciona información a través del temario anticipadamente esquematizado, sin reformar el contexto ni la manifestación en que se recauda la indagación ya sea para proporcionar configuración o formato de folleto, boceto, catálogo o documento (Martínez, 2013).

Instrumento

Se aplicó el cuestionario (Anexo 3) el cual se define como aquel que propone una secuencia de interrogantes para sacar una concreta aclaración de un conjunto de individuos. El temario faculta vendimiar aclaraciones y reseñas para su definición, distribución, especificación y observación en una aplicación o exploración. En este conocimiento, los sondeos o consultas pueden utilizarse como herramientas como recaudación de apuntes o como artefacto de estimación en un entorno general (Martínez, 2013).

La validación del instrumento (Anexo 2), se realizó bajo el proceso de evaluación por expertos, el cual emerge como una valiosa estrategia de confirmación destinada a comprobar la confiabilidad de un instrumento. Este procedimiento se caracteriza por ser una valoración basada en conocimiento de individuos con amplia experiencia en el área, que son identificados por sus pares como autoridades calificadas en dicho campo y que tienen la capacidad de proporcionar información, pruebas, evaluaciones y juicios fundamentados (Escobar y Cuervo, 2008).

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 01: Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable independiente te: Evasión tributaria	Refiere a situaciones de impago de los impuestos por el contribuyente a la entidad correspondiente, en otras palabras, pagos que son evitados (Serrano, 2012).	Es la ausencia de cumplimiento de las responsabilidades por parte de los contribuyentes.	Evasión de impuestos Conocimiento Tributario Informalidad	Afectación al Fisco Cumplimiento de obligaciones tributarias Nivel de informalidad	Ordinal
Variable dependiente : Recaudación de impuestos	Es el impuesto, tasa (arbitrio, derecho y licencia) contribuciones, que cada municipalidad administra y es creado a favor de ello, de modo que pueda ayudar con alcanzar mejoras para su localidad al mismo tiempo promover el desarrollo (Rojas y Barbarán, 2021).	Actividades que realiza la administración impositiva destinada a que se recolecta efectivamente el pago de deudas tributarias de los contribuyentes, con la finalidad de producir la extinción de ellas.	Recaudación de impuestos Política tributaria del Estado Sanciones tributarias	Nivel de fondos que maneja el Municipio Adecuada política tributaria Sanciones impuestas	Ordinal

Nota. En la tabla se muestra la operacionalización de la variable independiente evasión tributaria y la variable dependiente recaudación de impuestos.

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Para la presente investigación se aplicó el diseño estadístico de la prueba de normalidad conjuntamente con la correlación de Rho de Spearman, el cual es esencial para garantizar la calidad y fiabilidad de los resultados de la tesis, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la formulación de conclusiones fundamentadas en evidencia estadística rigurosa.

En este contexto la prueba de normalidad, se busca verificar si los datos siguen una distribución normal, lo cual fue esencial para aplicar adecuadamente los análisis estadísticos paramétricos. La elección de la prueba de normalidad adecuada y su correcta implementación permitió asegurar la robustez de los resultados y la validez de las inferencias realizadas.

De manera que, la correlación de Rho de Spearman, como coeficiente de correlación clasifica la fuerza y la dirección de la asociación entre las variables, ofreciendo una alternativa valiosa a la correlación de Pearson en casos donde la relación es monótona pero no necesariamente lineal.

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capítulo se aborda la exposición, análisis y discusión de los resultados obtenidos en el estudio, en consonancia con los objetivos delineados y perseguidos. La información ofrecida emana de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación específicos; los resultados derivados de dichas metodologías y su respectiva interpretación son detalladamente expuestos a continuación:

4.1. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Tabla 02: Tipo de empresa tiene usted

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Persona Jurídica	4	8,3	8,3	8,3
Persona natural	16	33,4	33,4	91,7
Ninguna	28	58,3	58,3	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

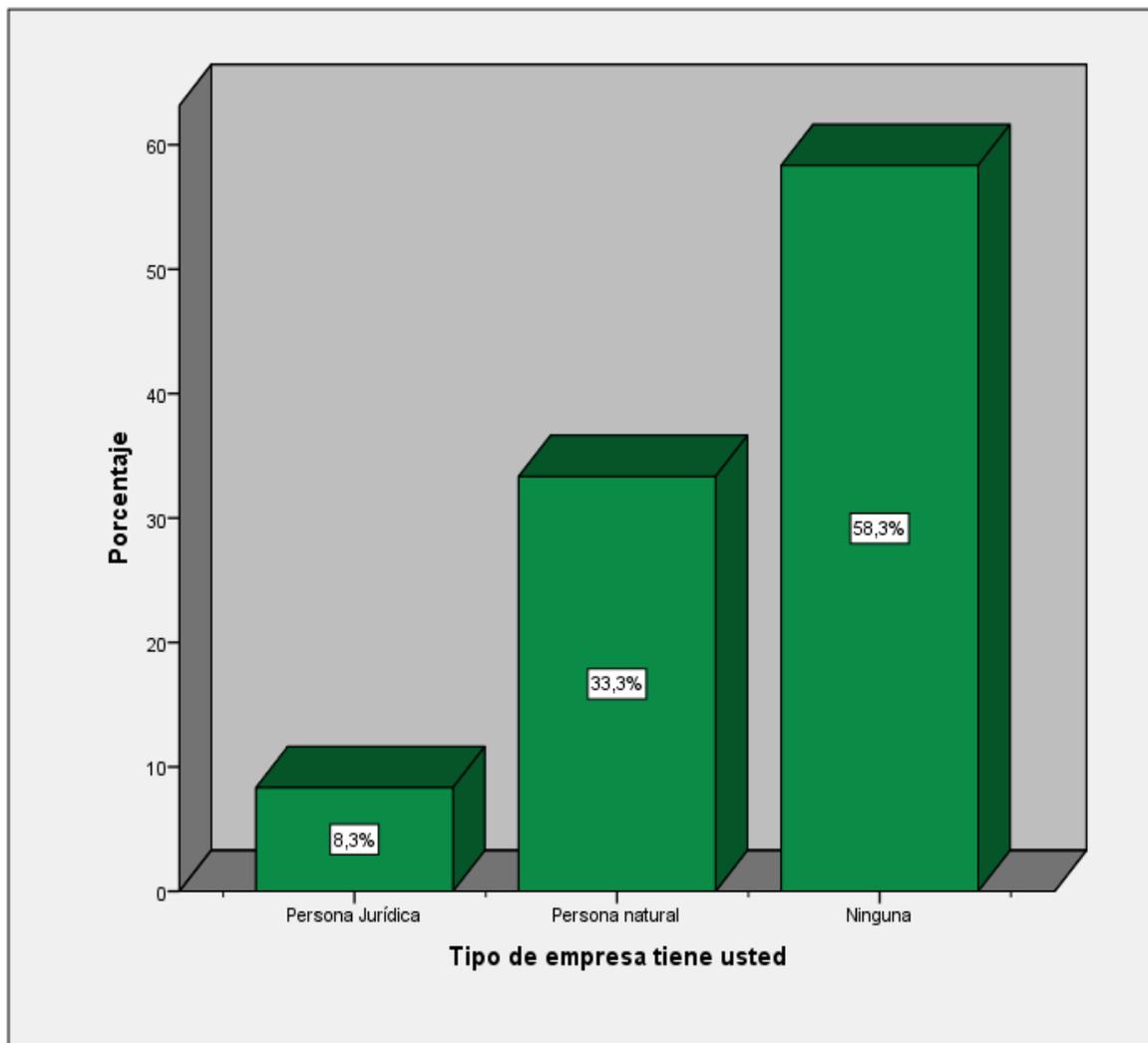


Figura 01: Tipo de empresa tiene usted

Fuente: Encuesta desarrollada

Según la tabla N°2 Tipo de empresa tiene usted, un 58,3% conformado por 28 propietarios de tiendas indican que ninguna, un 33,4% compuesto por 16 comerciantes aluden que son persona natural, un 8,3% integrado por 4 vendedores de artefactos refieren que son persona jurídica.

Un grupo de la población estudiada ha indicado que no posee ningún tipo de empresa o negocio, lo cual podría ser que la persona prefiera trabajar como comerciante independiente sin establecer formalmente una empresa debido a la menor complejidad administrativa, menor carga financiera y la flexibilidad que ofrece este enfoque.

Los comerciantes a menudo enfrentan desafíos para establecer y mantener una empresa debido a diversas razones. En primer lugar, la falta de planificación estratégica puede ser un obstáculo significativo, algunos comerciantes pueden subestimar la importancia de un plan de negocios sólido que aborde tanto los aspectos financieros como los operativos. Además, la aversión al riesgo puede limitar el crecimiento empresarial, muchos comerciantes son reacios a asumir riesgos significativos, lo que puede llevarlos a mantenerse en una zona de confort que impide la expansión, por último, la resistencia al cambio también puede ser un factor, ya que algunos comerciantes pueden ser reticentes a adoptar nuevas tecnologías o modelos de negocio innovadores.

Tabla 03: Tiempo inició actividades su empresa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de 2 años	15	31,2	31,2
	De 3 años a 5 años	24	50,0	81,3
	Más de 6 años	9	18,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

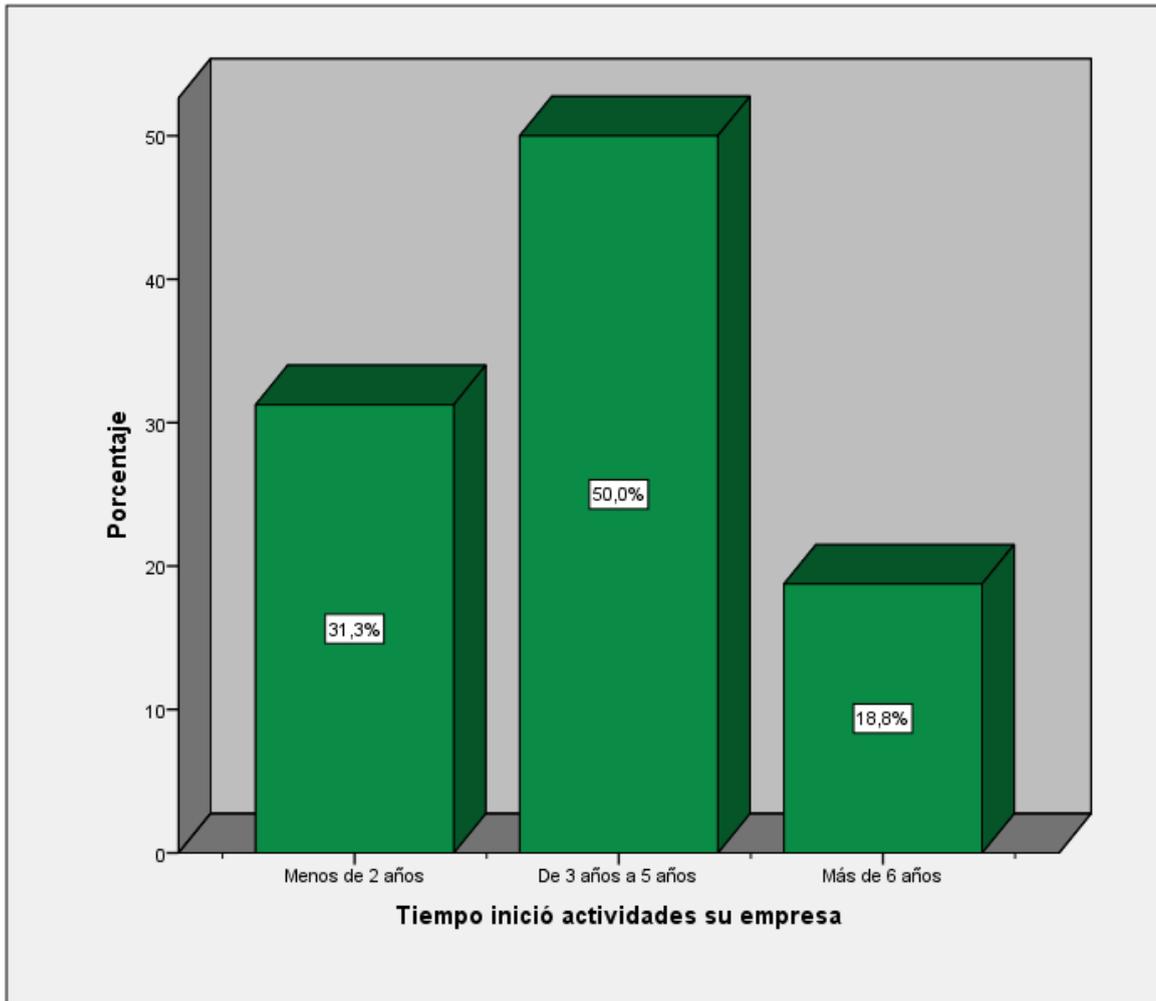


Figura 02: Tiempo inició actividades su empresa

Fuente: Encuesta desarrollada

Mediante la tabla N°3 Tiempo inició actividades su empresa, el 50,0% establecido por 24 vendedores de artefactos aseveran que, de 3 años a 5 años, el 31,2% conformado por 15 comerciantes de dispositivos señalan que menos de 2 años, el 18,8% integrado por 9 distribuidores de artefactos alegan que más de 6 años

La mitad de las personas estudiadas en este contexto específico afirman que han estado involucradas en actividades empresariales durante un período de tiempo que oscila entre 3 y 5 años, dicho de otra manera, han indicado que el periodo en el cual iniciaron sus actividades empresariales cae dentro de ese rango específico.

El momento en el que una empresa inicia sus actividades es crucial por diversas razones que van más allá de la simple fecha en el calendario. Principalmente, el contexto económico

y social en el que se lanza una empresa puede tener un impacto significativo en su trayectoria inicial, tales como los periodos de expansión económica pueden brindar mayores oportunidades, mientras que tiempos de crisis pueden requerir estrategias más sólidas de resiliencia. Además, el tiempo de inicio puede influir en la percepción del mercado, una empresa que emerge en un momento de innovación y cambio puede capitalizar esas tendencias para destacar y diferenciarse. Por otro lado, si el inicio coincide con momentos de saturación en el mercado, puede requerir una estrategia más creativa para ganar la atención y lealtad de los clientes. Es así que, podemos señalar que de acuerdo al tiempo de inicio de actividades de la empresa, coincide con la crisis que se vivió a nivel mundial “covid-19” afectando la economía de la población en general, siendo este un factor que conlleva a diversos efectos deficitarios económicos.

Tabla 04: Grado de instrucción académica tiene usted

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Primaria	5	10,4	10,4	10,4
	Secundaria	30	62,5	62,5	72,9
Válido	Universitaria	0			
	Técnica	13	27,1	27,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

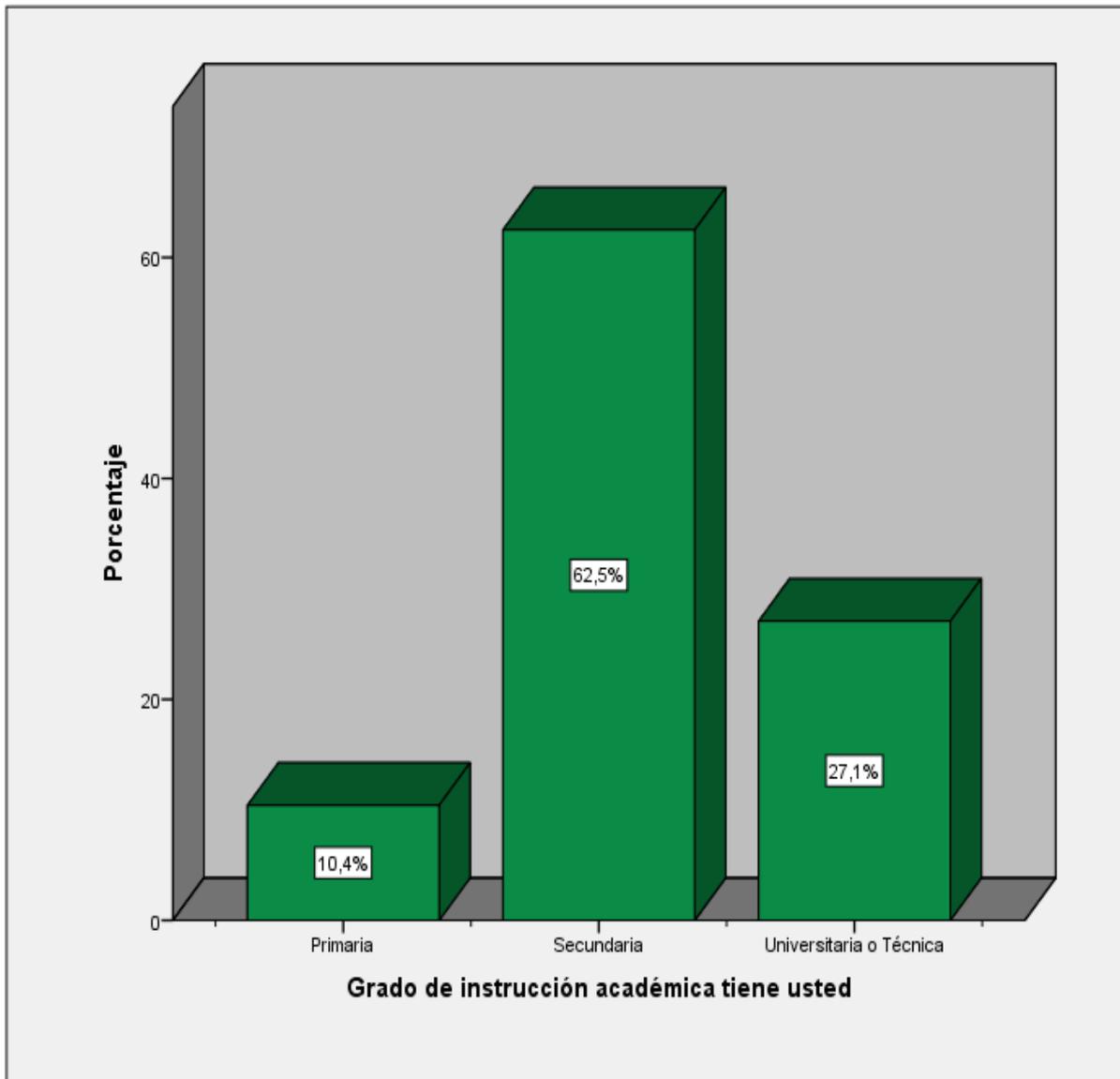


Figura 03: Grado de instrucción académica tiene usted

Fuente: Encuesta desarrollada

Conforme a la tabla N°4 Grado de instrucción académica tiene usted, el 62,5% compuesto por 30 comerciantes de dispositivos indican que secundaria, el 27,1% establecido por 13 propietarios de comercios refieren que universidad o técnica, el 10,4% constituido por 5 distribuidores de artefactos tecnológicos infieren que primaria.

30 comerciantes lo cual representa una mayoría significativa de los encuestados ha completado o tiene educación equivalente a la educación secundaria, este dato proporciona información sobre el nivel educativo predominante en la muestra encuestada.

El grado de instrucción académica es esencial para garantizar la validez y la interpretación precisa de los resultados, puesto que una diversidad educativa en la muestra puede ofrecer perspectivas multifacéticas, enriqueciendo la comprensión de los fenómenos estudiados. De igual forma, tener en cuenta el nivel educativo ayuda a ajustar el lenguaje y la complejidad de las preguntas, asegurando la participación efectiva de todos los participantes. La variabilidad en la formación académica también puede revelar patrones significativos y desigualdades que no serían evidentes en un grupo homogéneo. En última instancia, considerar el grado de instrucción académica promueve una investigación más inclusiva y reflexiva, mejorando la calidad y la aplicabilidad de los hallazgos.

Tabla 05: El aproximado de sus ventas mensuales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Menos de S/. 5, 000	25	52,1	52,7
	De S/.5, 000 a S/. 10,000	14	29,1	47,3
	De S/.10, 000 a S/. 25,000	9	18,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

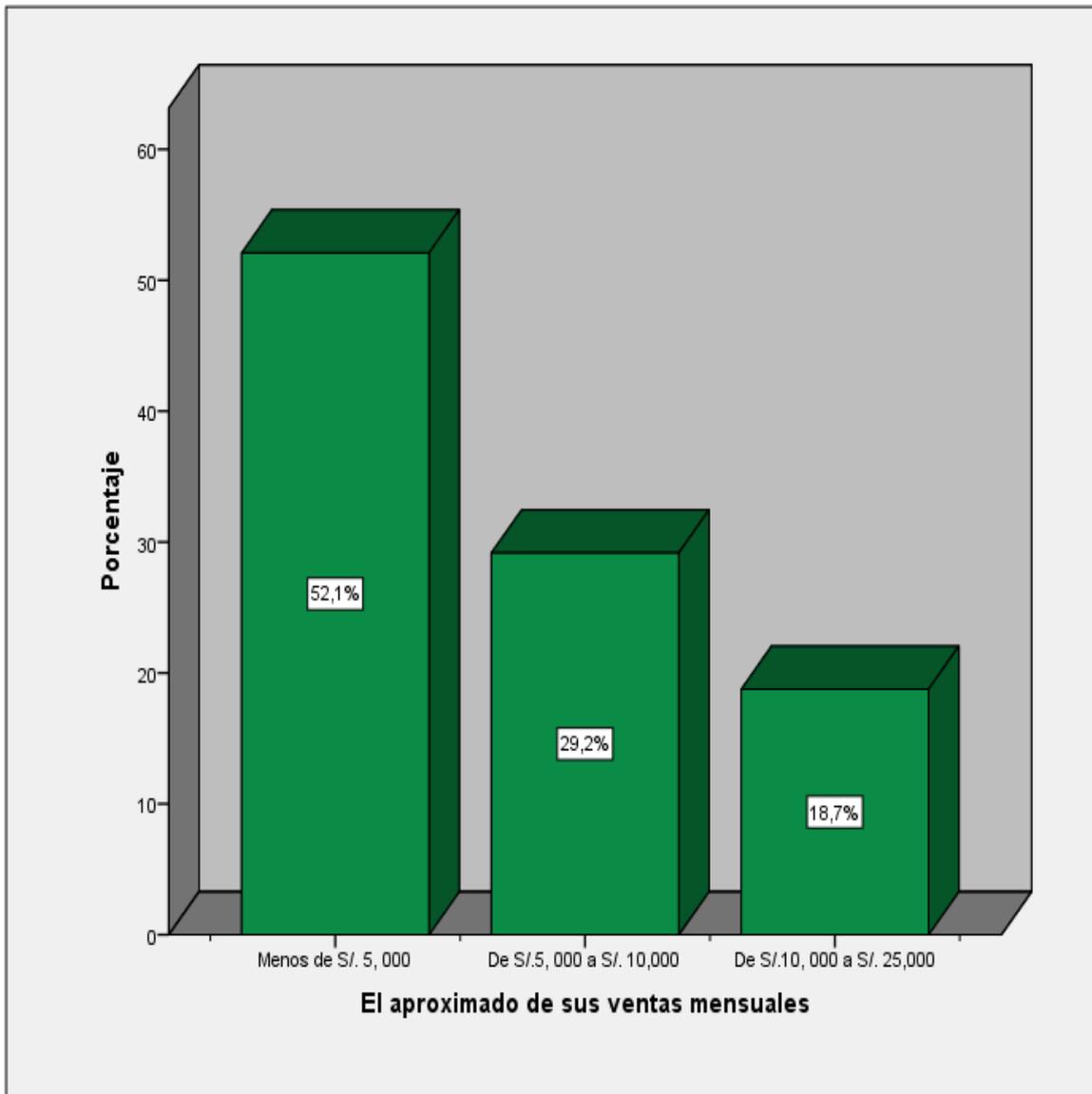


Figura 04: El aproximado de sus ventas mensuales

Fuente: Encuesta desarrollada

A través de la tabla N°5 El aproximado de sus ventas mensuales, el 52,1% constituido por 25 minoristas de aparatos establece que menos de S/. 5,000, el 29,1% conformado por 14 comerciantes de dispositivos electrónicos alegan que de S/. 5,000 a S/. 10,000, el 18,8% establecido por 9 vendedores de artefactos señalan que S/. 10,000 a S/. 25,000.

Una mayoría significativa de las personas encuestadas indicaron que el monto aproximado de sus ventas mensuales es inferior a 5,000 soles, en otras palabras, más de la mitad de los encuestados reportaron que sus ingresos mensuales por ventas se sitúan por debajo de la

cifra mencionada, proporcionando información sobre el rango general de ingresos de esta muestra en particular.

Las ventas mensuales son fundamentales puesto que proporcionan una lectura constante de su salud financiera y rendimiento, su importancia radica en la capacidad de ofrecer información inmediata sobre la efectividad de las estrategias comerciales y la demanda del mercado. Al analizar las ventas mes a mes, las empresas pueden identificar patrones estacionales, evaluar el impacto de campañas de marketing y ajustar estrategias de inventario. Además, las ventas mensuales sirven como indicador temprano de posibles desafíos financieros, permitiendo una toma de decisiones proactiva. En última instancia, monitorizar las ventas mensuales no solo es una práctica esencial para la supervivencia empresarial, sino también una herramienta estratégica para el crecimiento sostenible.

Tabla 06: Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Disminución de los ingresos del Estado	20	41,7	41,7	41,7
Pérdida de ingresos fiscales (prestación de los servicios públicos)	16	33,3	33,3	58,3
La evasión deteriora la estructura social y económica del país	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

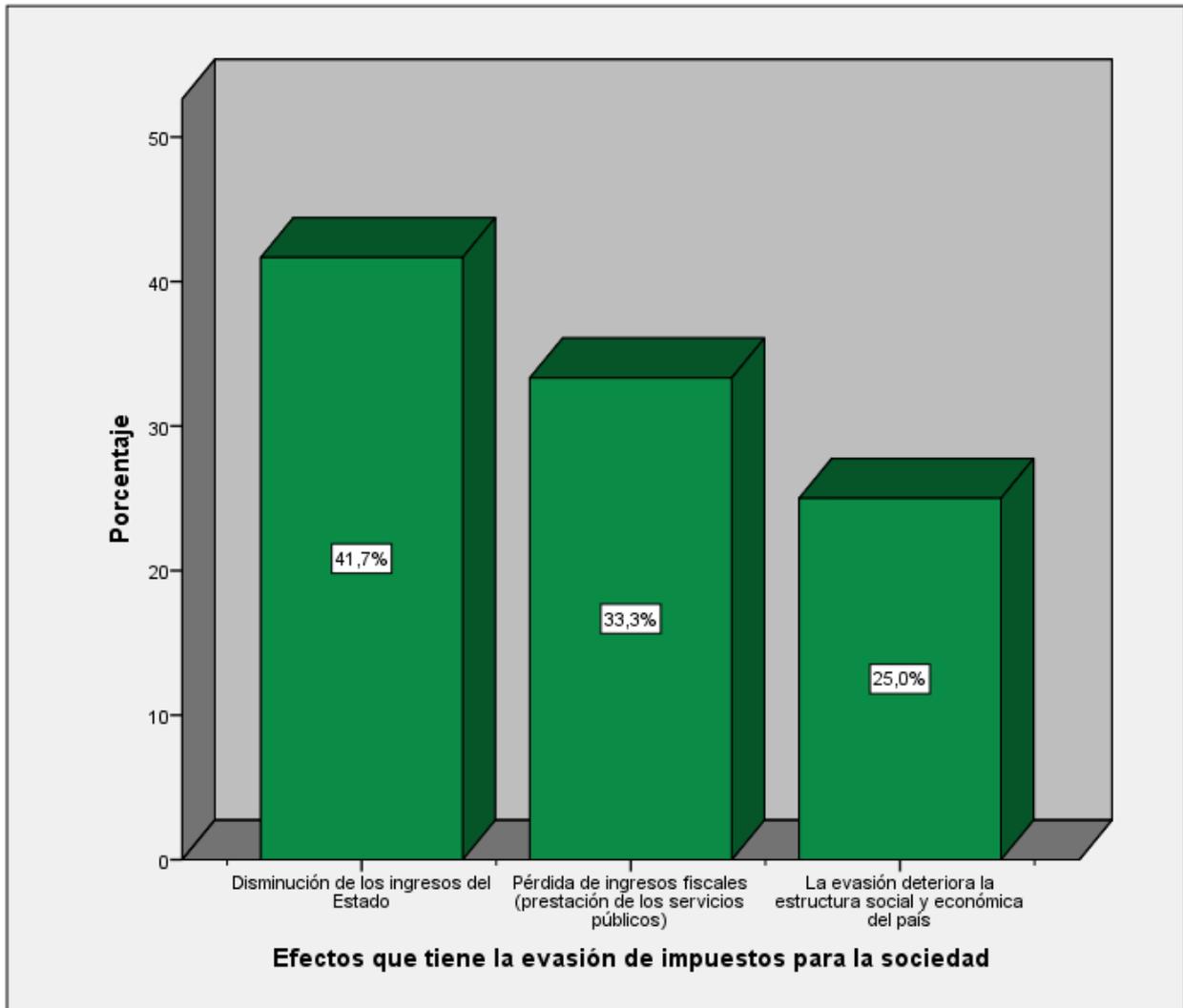


Figura 05: Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad

Fuente: Encuesta desarrollada

Por medio de la tabla N°6 Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad, el 41,7% establecido por 20 comerciantes de dispositivos alegan que hay disminución de los ingresos del estado, el 33,3% integrado por 16 distribuidores de artefactos aluden que hay pérdida de ingresos fiscales (prestación de los servicios públicos), el 25,0% conformado por 12 comerciantes de dispositivos indican que la evasión deteriora la estructura social y económica del país.

Esta opinión refleja la comprensión de que la evasión no solo impacta a nivel individual, sino que tiene repercusiones más amplias en la capacidad del Estado para financiar servicios esenciales y proyectos públicos. La conciencia de esta conexión directa entre la evasión

fiscal y la financiación gubernamental resalta la importancia de abordar este problema no solo como una cuestión fiscal, sino como un asunto social que afecta el bienestar colectivo y la infraestructura pública.

La evasión de impuestos es más que una simple omisión financiera; es un acto que socava los cimientos de una sociedad equitativa y funcional, cuando individuos o empresas evaden impuestos, están esencialmente eludiendo su responsabilidad de contribuir al bienestar colectivo, esta práctica tiene consecuencias perjudiciales que reverbera en toda la sociedad. En primera instancia, la evasión fiscal priva a los gobiernos de recursos esenciales para financiar servicios públicos vitales, como la educación, la salud y la infraestructura, esto crea un desequilibrio que afecta desproporcionadamente a los sectores más vulnerables de la sociedad, limitando su acceso a oportunidades que podrían mejorar su calidad de vida (CIEPS, 2020).

Tabla 07: Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Obstaculiza el desarrollo y crecimiento inclusivo	17	35,4	35,4	35,4
Distorsión del sistema tributario (fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos)	19	39,6	39,6	64,6
Debilita el principio de equidad en el que un sistema tributario debe sustentarse	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

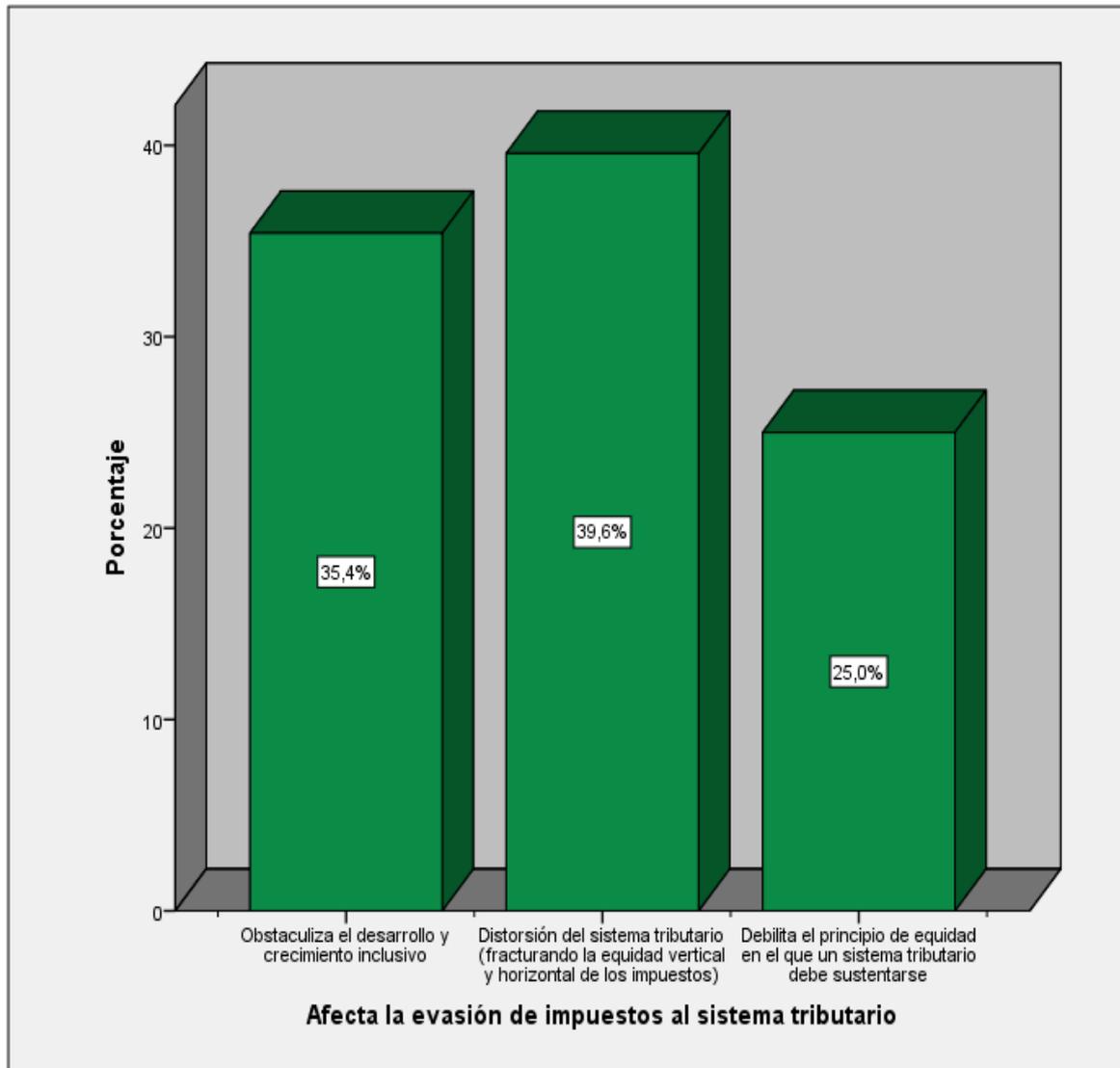


Figura 06: Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario

Fuente: Encuesta desarrollada

Mediante la tabla N°6 Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario, un 39,6% conformado por 19 mercaderes de aparatos infieren que la distorsión del sistema tributario (fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos), un 35,4% constituido por 17 vendedores de instrumentos tecnológicos señalan que se obstaculiza el desarrollo y crecimiento inclusivo, un 25,0% integrado por 12 distribuidores de artefactos tecnológicos indican que debilita el principio de equidad en el que un sistema tributario debe de sustentarse.

Esta opinión muestra la comprensión de que la evasión no solo impacta en términos de pérdida de ingresos, sino que también socava la equidad en la distribución de la carga tributaria. La fractura de la equidad vertical y horizontal señala la necesidad de abordar la evasión no sólo como un problema financiero, sino como un desafío que afecta la justicia y la equidad en el sistema tributario, resaltando la importancia de medidas efectivas para preservar la integridad del sistema impositivo.

La evasión de impuestos no solo es un acto individual que afecta al Estado; es un desafío sistémico que mina la integridad y eficacia del sistema tributario en su conjunto, ya que, cuando los contribuyentes evaden impuestos, no solo están eludiendo responsabilidades financieras, sino que están socavando la equidad y la legitimidad del sistema tributario, creando un agujero en los ingresos que el gobierno podría utilizar para financiar servicios públicos esenciales. Este déficit afecta directamente la capacidad del Estado para proporcionar infraestructura, educación, atención médica y otros servicios que benefician a la sociedad en su conjunto.

4.2. RESULTADOS OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Tabla 08: Los factores por los cuales los Comerciantes son informales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Se vende muy poco	18	37,5	37,5	47,5
Registro contable complicado	3	6,2	6,2	13,7
Válido Altos costos de formalización	12	25,0	25,0	38,8
Pago de muchos impuestos	15	31,3	31,3	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

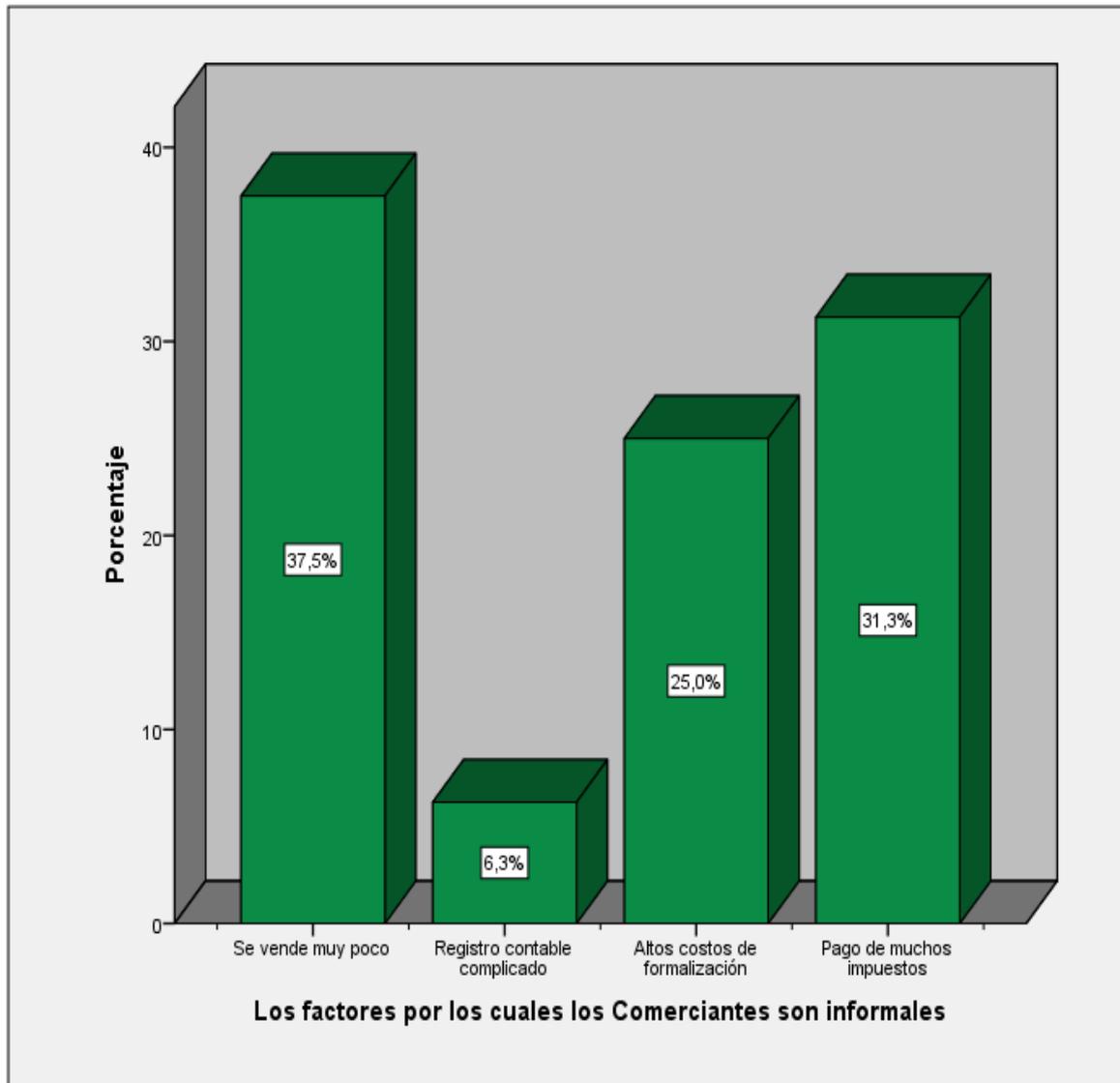


Figura 07: Los factores por los cuales los Comerciantes son informales

Fuente: Encuesta desarrollada

Por medio de la tabla N°8 Los factores por los cuales los Comerciantes son informales, el 37,5% integrado por 18 minoristas de aparatos refieren que se vende muy poco, el 31,3% compuesto por 15 comerciantes de dispositivos electrónicos aluden que pagó de muchos impuestos, el 25,0% constituido por 12 vendedores de artefactos señalan que hay altos costos de formalización, el 6,2% integrado por 3 comerciantes de dispositivos aseveran que el registro contable complicado.

Este punto de vista revela que la falta de demanda puede ser un desafío clave para los comerciantes, impulsándolos hacia la informalidad. La conexión entre ventas limitadas y la

elección de operar informalmente subraya la importancia de abordar no sólo las cuestiones regulatorias, sino también las condiciones económicas que afectan directamente la viabilidad de los negocios minoristas, esta información ofrece una valiosa perspectiva para desarrollar estrategias que no solo combatan la informalidad, sino que también fomenten un entorno favorable para el crecimiento de los comerciantes.

La falta de demanda, como factor que contribuye a la informalidad, destaca la interdependencia entre oferta y demanda en la dinámica comercial. Los comerciantes informales, a menudo, operan en nichos donde la demanda formal no llega de manera efectiva, esto resalta la necesidad de explorar estrategias que no solo aborden la formalización de los comerciantes, sino también estimulen la demanda en sectores donde la informalidad prevalece. Fomentar políticas que impulsen el crecimiento económico y mejoren el poder adquisitivo de la población puede ser fundamental para transformar la dinámica y hacer que la formalización sea una opción más atractiva para los comerciantes.

Tabla 09: El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	21	43,8	43,8	43,8
A veces	15	31,2	31,2	56,2
Nunca	12	25,0	25,0	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

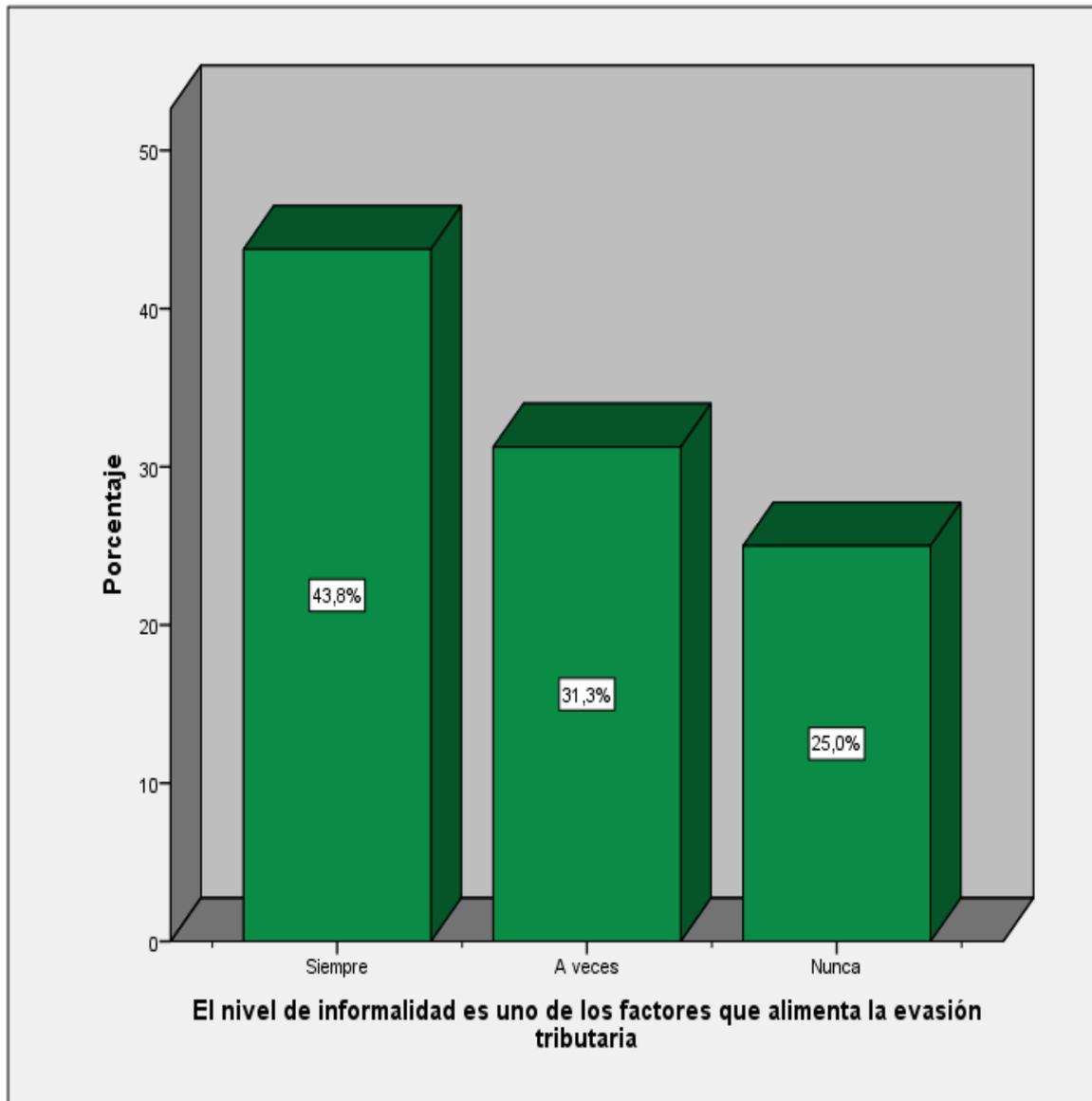


Figura 08: El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria

Fuente: Encuesta desarrollada

Según la tabla N°9 El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria, un 43,8% constituido por 21 distribuidores de artefactos señalan que siempre, un 31,2% integrado por 15 comerciantes de dispositivos indican que a veces, un 25,0% conformado por 12 mercaderes de aparatos refieren que nunca.

Este punto de vista sugiere que la presencia significativa de operaciones informales puede influir en las prácticas de evasión, ya que los negocios no registrados tienen menos incentivos para cumplir con las obligaciones fiscales, abordar la informalidad se convierte así en una estrategia clave para mitigar la evasión tributaria, señalando la necesidad de políticas

que incentiven la formalización y promuevan un entorno equitativo para todos los contribuyentes.

La relación entre el nivel de informalidad y la evasión tributaria es intrincada y perjudicial para la salud financiera de un país, puesto que, la presencia significativa de actividades informales crea un ambiente propicio para la evasión, ya que la falta de regulación facilita prácticas fiscales ilícitas. La informalidad, a menudo impulsada por la complejidad del proceso de formalización y la carga tributaria percibida como abrumadora, contribuye a un círculo vicioso, así también, la ausencia de supervisión efectiva en el sector informal dificulta la aplicación de leyes tributarias, exacerbando la evasión. Abordar esta conexión implica no solo reformas fiscales, sino también estrategias que simplifiquen la formalización y promuevan un entorno empresarial equitativo y transparente.

Tabla 10: Los factores influyen en la evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No hay facilidad de pago	17	35,4	35,4	42,4
	Porque la ley es injusta	11	22,9	22,9	57,6
	Por falta de información	20	41,7	41,7	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

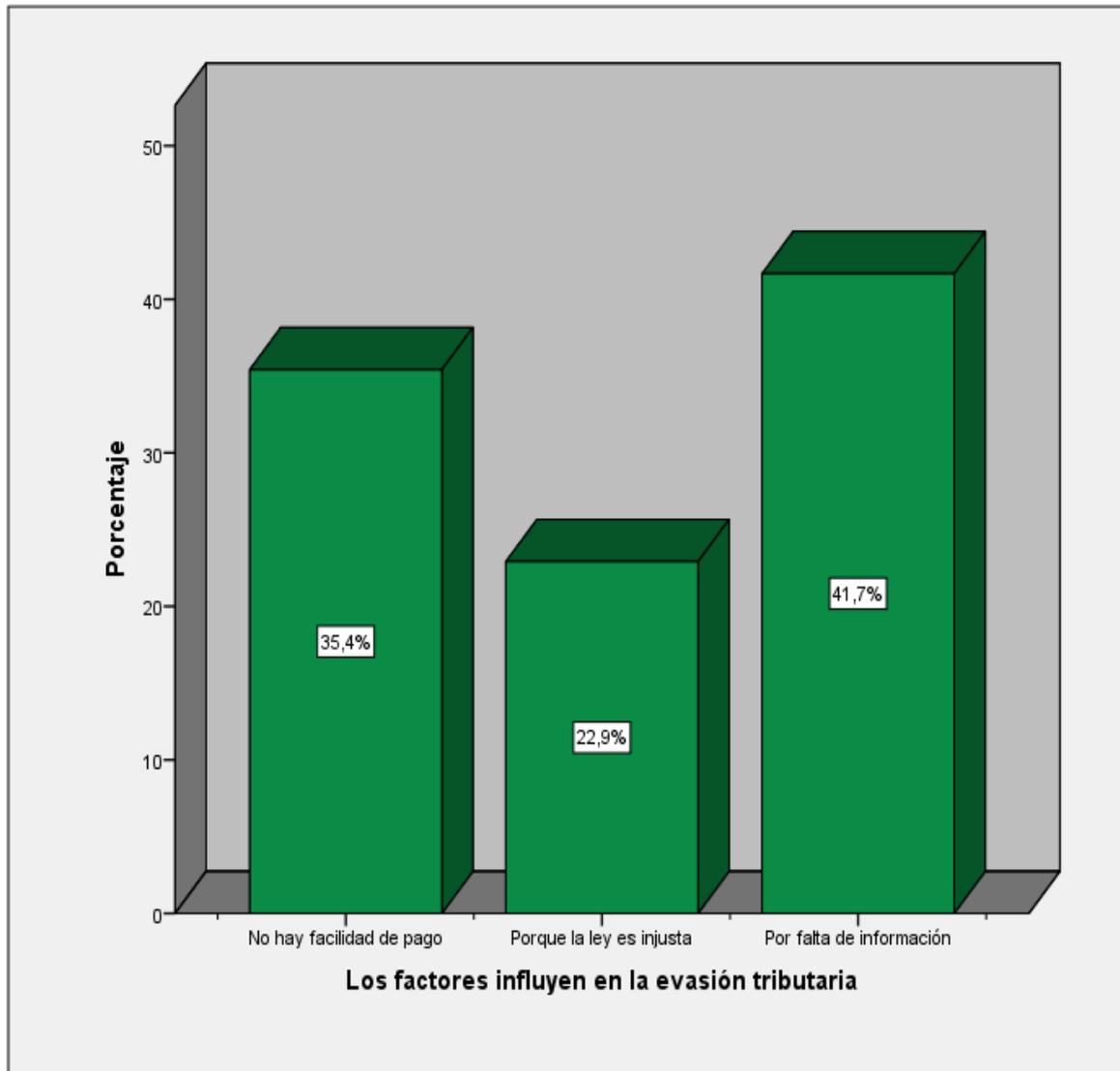


Figura 09: Los factores influyen en la evasión tributaria

Fuente: Encuesta desarrollada

Mediante la tabla N°10 Los factores influyen en la evasión tributaria, el 41,7% integrado por 20 comerciantes señalan que, por falta de información, el 35,4% constituido por 17 vendedores de instrumentos tecnológicos indican que no hay facilidad de pago, el 22,9% compuesto por 11 empresarios minoristas aluden que porque la ley es injusta.

Este porcentaje refleja la percepción de que muchos contribuyentes pueden evadir impuestos debido a la falta de comprensión sobre sus obligaciones tributarias. En este sentido, abordar la evasión no solo requiere medidas punitivas, sino también estrategias educativas que empoderen a los contribuyentes con conocimientos sobre sus

responsabilidades fiscales, esta información destaca la necesidad de campañas informativas y programas educativos para mejorar la conciencia y reducir la evasión tributaria.

La carencia de información emerge como un catalizador crucial de la evasión fiscal, formando un terreno fértil para prácticas financieras deshonestas, puesto que, cuando los contribuyentes no comprenden completamente sus obligaciones tributarias o los beneficios de la conformidad, es más probable que se desvíen hacia comportamientos evasivos. La complejidad del sistema tributario y la falta de educación financiera contribuyen a esta opacidad, creando un escenario propicio para malentendidos y malas interpretaciones. La ausencia de información clara sobre las consecuencias de la evasión puede hacer que algunos perciban la elusión como una opción viable, para combatir la evasión, es esencial no solo simplificar la información tributaria, sino también promover una cultura de transparencia y educación financiera que empodere a los contribuyentes a cumplir con sus responsabilidades.

Tabla 11: Es importante aportar con los tributos a la SUNAT

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	12	25,0	25,0
	A veces	15	31,2	75,0
	Nunca	21	43,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

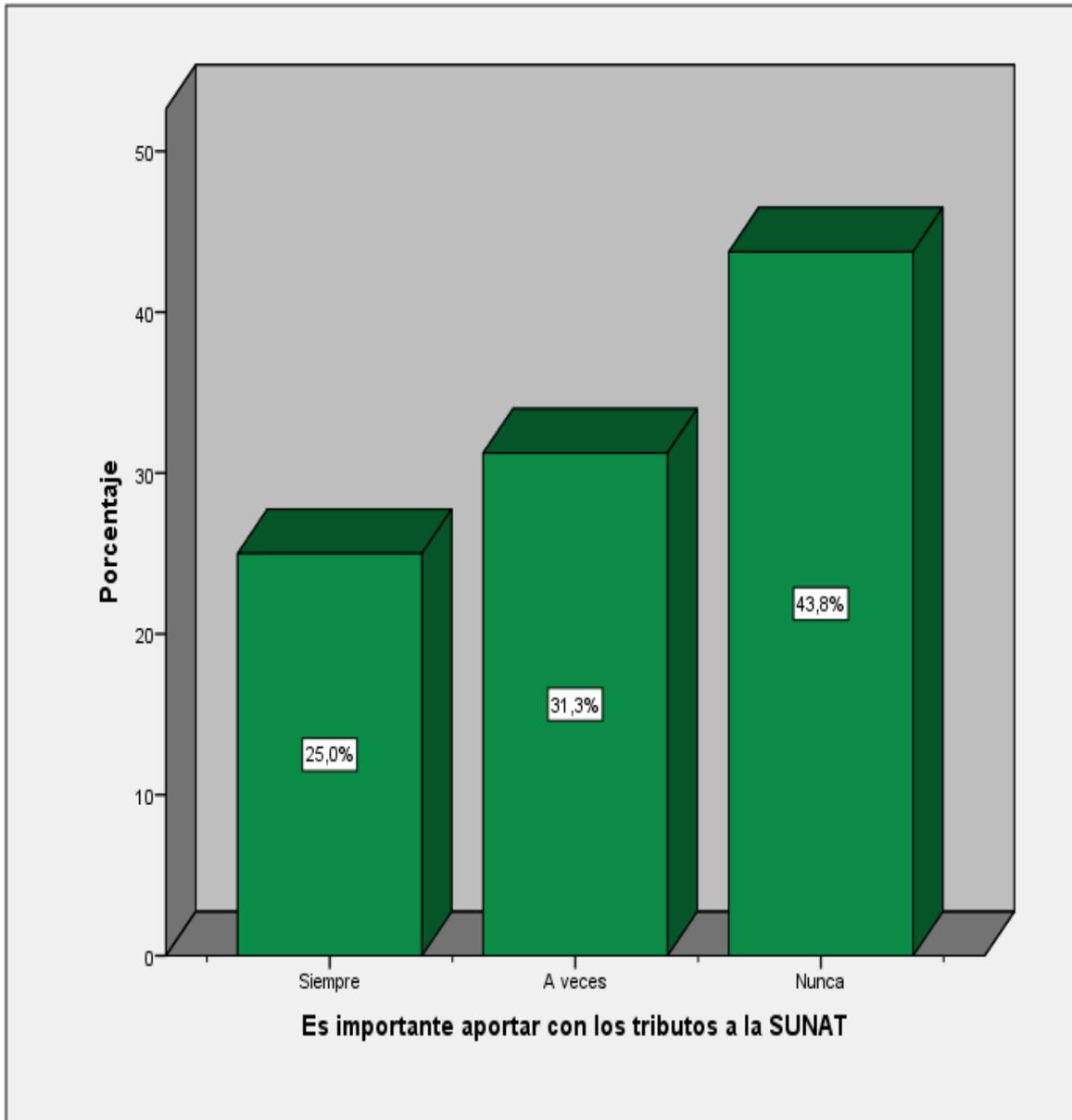


Figura 10: Es importante aportar con los tributos a la SUNAT

Fuente: Encuesta desarrollada

De igual forma la tabla N° 10 Es importante aportar con los tributos a la SUNAT, el 43,8% conformado por 21 propietarios de tiendas indican que nunca, el 31,2% integrado por 15 comerciantes independientes señalan que a veces, el 25,0% compuesto por 12 propietarios de comercio aluden que siempre.

Refleja una preocupante falta de conciencia sobre la importancia de la contribución fiscal, lo que sugiere una falta de comprensión sobre el papel crucial que juegan los impuestos en el financiamiento de servicios públicos esenciales, infraestructura y programas sociales, es

fundamental abordar esta percepción mediante campañas educativas que destaquen la relevancia de los tributos para el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

Contribuir con los tributos a la SUNAT no solo es una obligación legal, sino también un acto esencial para fortalecer lo social y económico de un país, estos aportes financian servicios públicos vitales como educación, salud e infraestructura, mejorando la calidad de vida de la sociedad en su conjunto. Además, respaldan programas sociales que ayudan a reducir las desigualdades y a ofrecer apoyo a quienes más lo necesitan, al cumplir con nuestras obligaciones tributarias, construimos un entorno económico más estable y sostenible, estimulando el crecimiento y la inversión. En última instancia, aportar con los tributos a la SUNAT es un compromiso cívico que contribuye al desarrollo integral de la nación y fortalece la base de una sociedad justa y equitativa.

Tabla 12: Las ventajas de ser un contribuyente formal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	12	25,0	25,0
	A veces	15	31,2	75,0
	Nunca	21	43,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

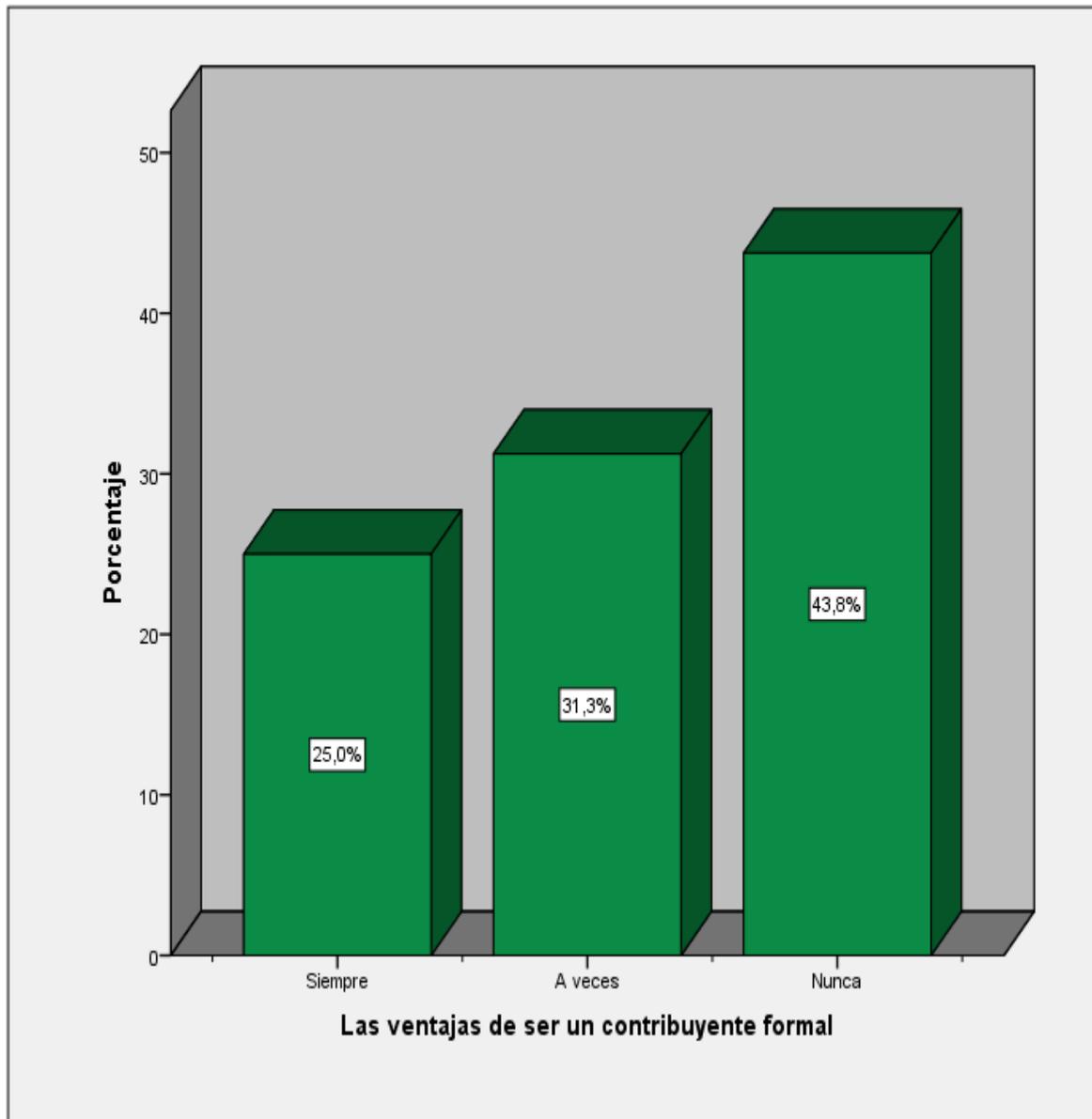


Figura 11: Las ventajas de ser un contribuyente formal

Fuente: Encuesta desarrollada

Según la tabla N°12 Las ventajas de ser un contribuyente formal, el 43,8% constituido por 21 propietarios de comercio indican que nunca, el 31,2% compuesto por 15 vendedores de artefactos señalan que a veces, el 25,0% establecido por 12 comerciantes de dispositivos infieren que siempre.

21 personas encuestadas indican que nunca experimentan las ventajas de ser un contribuyente formal sugiere una percepción negativa sobre los beneficios asociados con la

formalidad fiscal, esta perspectiva podría reflejar la necesidad de mejorar la comunicación y la implementación de incentivos para los contribuyentes formales.

La sensación de nunca experimentar las ventajas de ser un contribuyente formal refleja una brecha entre las expectativas y la realidad del sistema tributario. A menudo, los contribuyentes formales pueden percibir que, a pesar de cumplir con sus obligaciones, las recompensas o beneficios no son evidentes, este desencuentro puede generar desánimo y afectar la voluntad de adherirse a la formalidad. Para fortalecer la conexión entre el cumplimiento fiscal y las ventajas tangibles, es imperativo que los gobiernos comuniquen de manera transparente cómo los impuestos contribuyen directamente al bienestar colectivo. Asimismo, mejorar los servicios públicos y la eficiencia gubernamental puede cerrar la brecha percibida, fomentando una mayor confianza y compromiso por parte de los contribuyentes formales.

Tabla 13: Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	12,5	12,5	12,5
	A veces	11	22,9	22,9	87,5
	Nunca	31	64,6	64,6	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

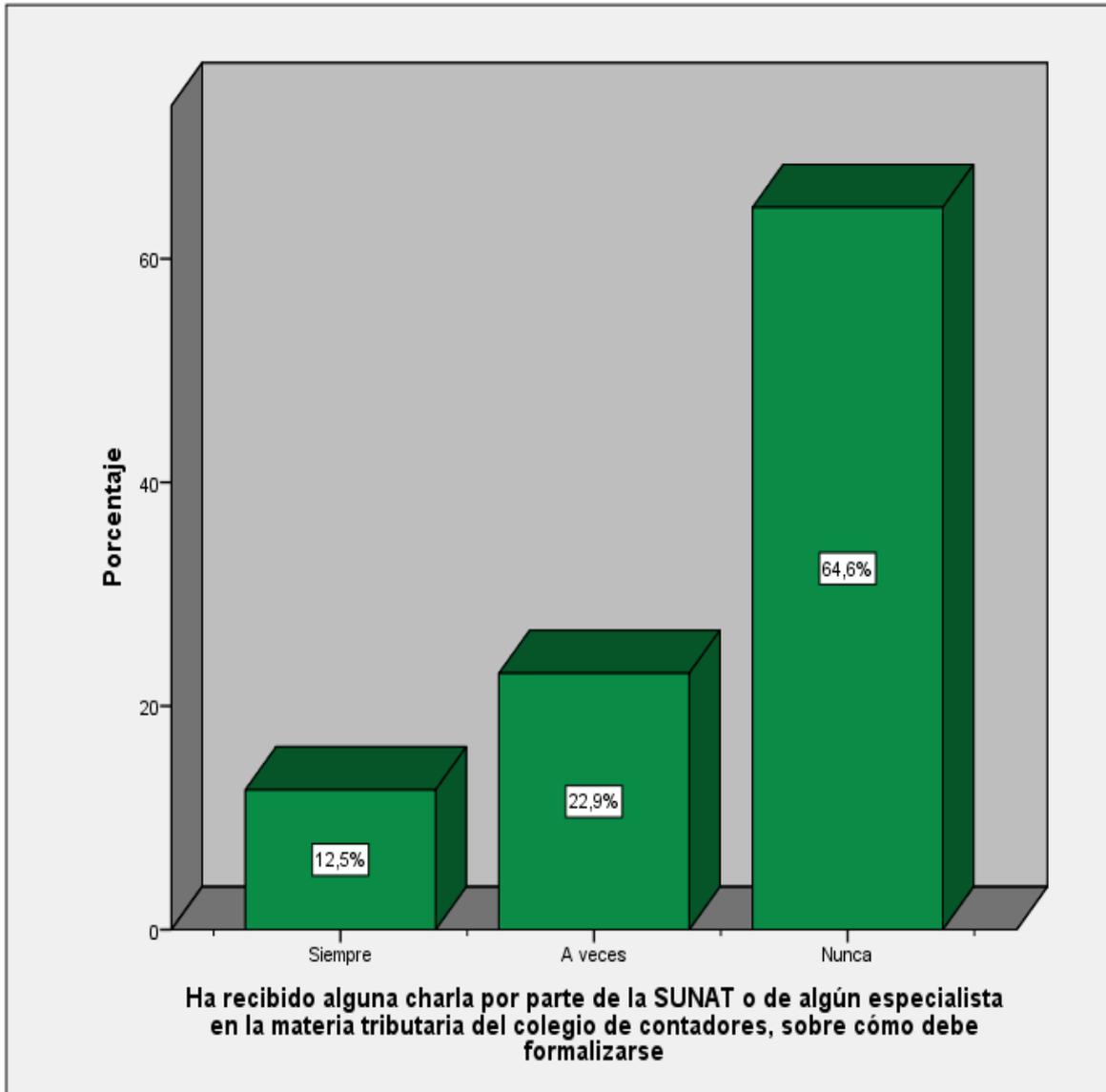


Figura 12: Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse

Fuente: Encuesta desarrollada

Mediante la tabla N°13 Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse, un 64,6% conformado por 31 distribuidores de artefactos infieren que nunca, un 22,9% integrado por 11 negociantes de artefactos indican que a veces, un 12,5% constituido por 8 comerciantes de dispositivos señalan que siempre.

Esta opinión sugiere una brecha en la comunicación y educación tributaria, esta falta de información puede contribuir a la falta de conciencia sobre las obligaciones fiscales y los

beneficios de la formalización. Es crucial abordar esta situación mediante iniciativas educativas más accesibles y dirigidas, que proporcionen información clara y práctica sobre las implicaciones y ventajas de cumplir con las obligaciones tributarias.

La falta de charlas por parte de la SUNAT o de expertos en materia tributaria del colegio de contadores refleja una oportunidad perdida en la educación y concienciación fiscal, estas charlas podrían ser una herramienta valiosa para empoderar a los contribuyentes, brindándoles conocimientos sobre sus derechos y responsabilidades. Además, la ausencia de este tipo de eventos puede contribuir a la falta de comprensión sobre los beneficios de la formalidad y cómo los impuestos alimentan el desarrollo del país. Para fortalecer la conexión entre los contribuyentes y las instituciones tributarias, es esencial aumentar los esfuerzos en la educación fiscal, garantizando que la información sea accesible y comprensible para todos, fomentando así una cultura de cumplimiento tributario más informada y comprometida.

Tabla 14: El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	9	18,8	18,8
	A veces	15	31,2	81,2
	Nunca	24	50,0	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

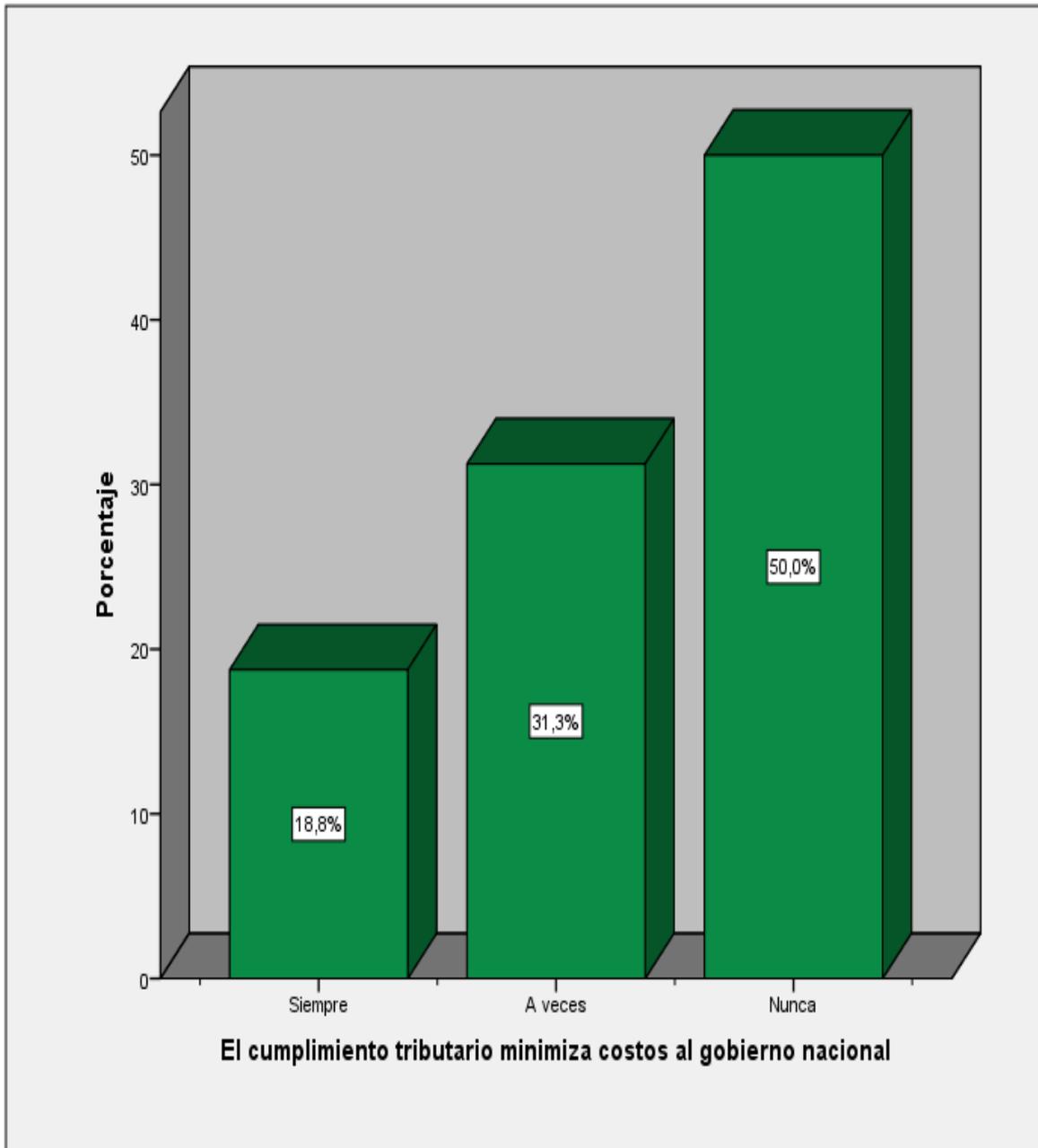


Figura 13: El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional

Fuente: Encuesta desarrollada

Según la tabla N°14 El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional, el 50,0% integrado por 24 mercaderes de aparatos señalan que nunca, el 31,2% compuesto por 15 vendedores de instrumentos tecnológicos indican que a veces, el 18,8% establecido por 9 distribuidores de artefactos aluden que siempre.

24 personas encuestadas reflejan una percepción de falta de conexión entre el acto de cumplir con las obligaciones fiscales y los beneficios para el gobierno, es crucial abordar

esta percepción mediante la comunicación efectiva de cómo el cumplimiento tributario contribuye directamente a financiar servicios públicos, infraestructura y programas sociales. La percepción de que el cumplimiento tributario no minimiza costos para el gobierno nacional destaca la necesidad de una comunicación más efectiva sobre cómo los impuestos alimentan el bienestar colectivo, puesto que, un cumplimiento tributario sólido es fundamental para financiar programas gubernamentales y servicios esenciales. La falta de comprensión sobre la conexión directa entre los impuestos y la inversión en infraestructura, educación y salud puede llevar a malinterpretaciones, por otro lado, aclarar cómo los recursos fiscales contribuyen al progreso nacional es esencial para incentivar una cultura de cumplimiento tributario y subrayar el papel fundamental que juegan los contribuyentes en la construcción de una sociedad más fuerte y equitativa.

Tabla 15: La recaudación de impuestos mejora proyectos y necesidades básicas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	11	22,9	22,9
	A veces	14	29,2	77,1
	Nunca	23	47,9	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

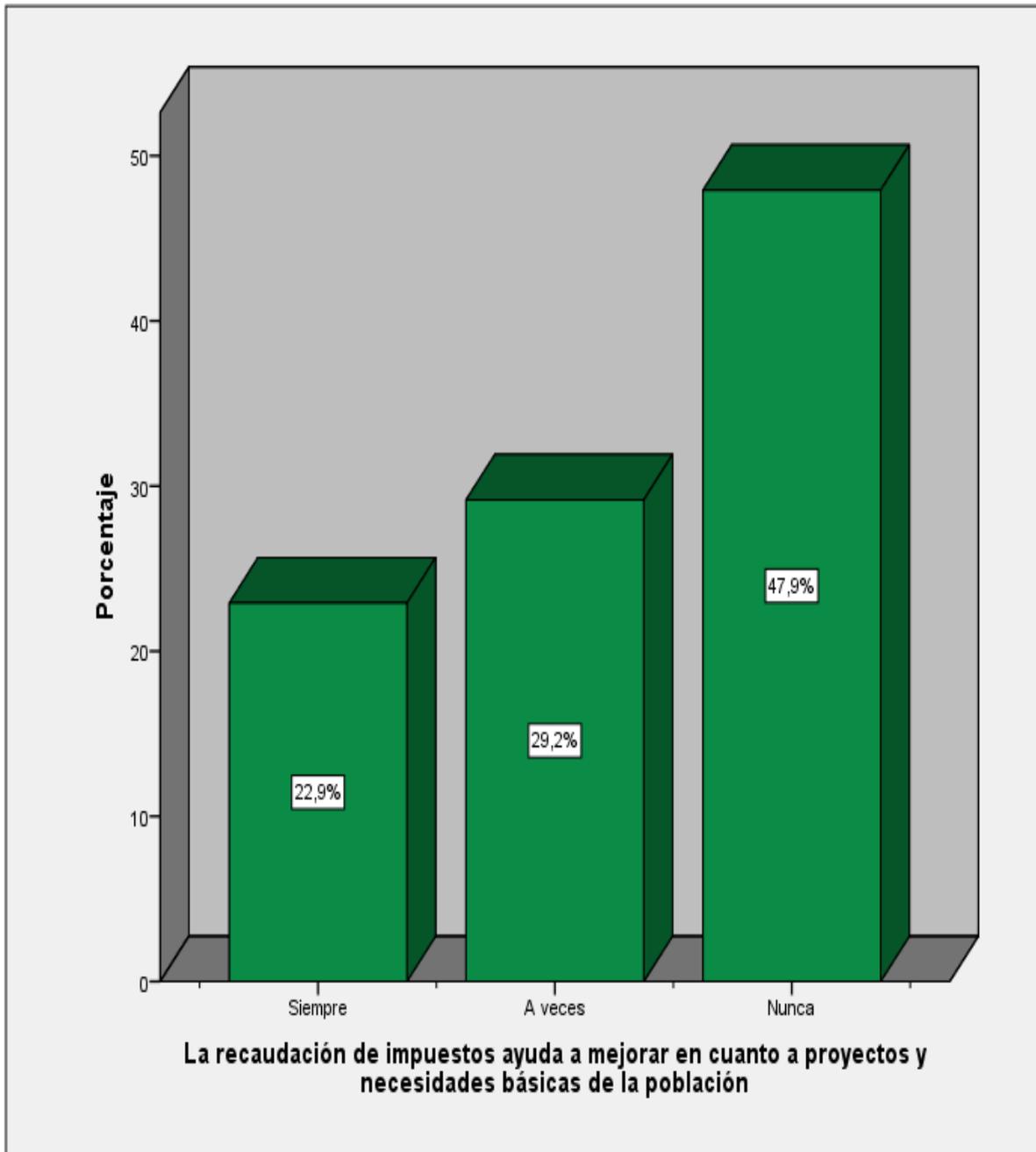


Figura 14: La recaudación de impuestos mejora proyectos y necesidades básicas

Fuente: Encuesta desarrollada

Mediante la tabla N°15 La recaudación de impuestos ayuda a mejorar en cuanto a proyectos y necesidades básicas de la población, un 47,9% integrado por 23 minoristas de aparatos señalan que nunca, un 29,2% conformado por 14 vendedores de artefactos aluden que a veces, un 22,9% establecido por 11 comerciantes aseveran que siempre.

23 encuestados indican una percepción de desconexión entre la contribución fiscal y los beneficios tangibles para la sociedad, es fundamental abordar esta percepción mediante la

transparencia en la asignación de fondos y la comunicación efectiva de cómo los impuestos contribuyen directamente a financiar proyectos y necesidades esenciales.

La percepción de que la recaudación de impuestos no contribuye significativamente a mejorar proyectos y satisfacer necesidades básicas destaca la importancia de una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades fiscales., aclarar cómo se asignan los recursos recaudados y demostrar de manera tangible cómo benefician a la población es esencial para generar confianza, ya que, cuando los ciudadanos comprenden cómo sus contribuciones directas se traducen en mejoras concretas, se fortalece la conexión entre el cumplimiento tributario y el progreso colectivo. Aumentar la visibilidad de los proyectos financiados por los impuestos puede cambiar la percepción y destacar el papel crítico que juegan los ciudadanos en el desarrollo de sus comunidades.

Tabla 16: Los fondos recaudados son bien utilizados por el gobierno nacional

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Siempre	9	18,8	18,8	18,8
A veces	13	27,0	27,0	81,2
Nunca	26	54,2	54,2	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta desarrollada

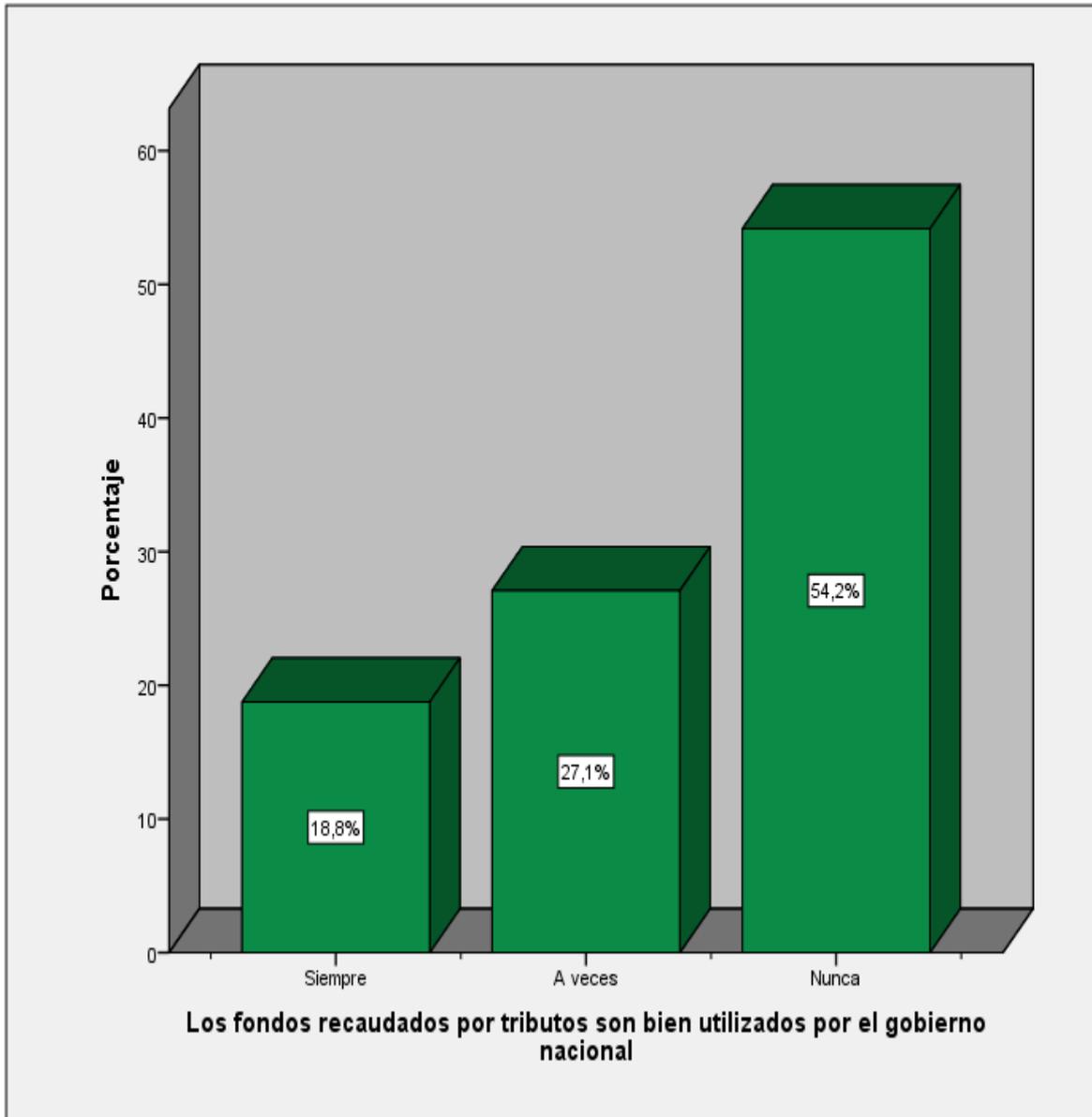


Figura 15: Los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional

Fuente: Encuesta desarrollada

A través de la tabla N°16 Los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional, el 54,2% establecido por 26 distribuidores de tecnología indican que nunca, el 27,0% conformado por 13 mercaderes de aparatos señalan que a veces, el 18,8% integrado por 9 distribuidores de artefactos aluden que siempre.

Un grupo mayoritario refleja una preocupante percepción de falta de eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos públicos, abordar esta inquietud requiere un esfuerzo significativo por parte del gobierno para mejorar la rendición de cuentas y

demostrar de manera clara y tangible cómo se utilizan los fondos recaudados en proyectos y programas que benefician directamente a la población.

La creencia de que los fondos recaudados por tributos rara vez son bien utilizados por el gobierno nacional refleja una preocupación válida sobre la eficiencia y transparencia en la gestión fiscal, para fortalecer la confianza de los contribuyentes, es esencial que las autoridades gubernamentales demuestren de manera clara y accesible cómo se asignan y ejecutan los recursos tributarios. Mejorar la rendición de cuentas y garantizar una supervisión efectiva de los gastos públicos puede disipar la percepción de malversación, una mayor transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones fiscales pueden contribuir a construir una conexión más sólida entre los contribuyentes y el buen uso de los fondos públicos.

Tabla 17: Es adecuado el accionar de la Administración Tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	12,5	12,5
	A veces	14	29,2	87,5
	Nunca	28	58,3	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

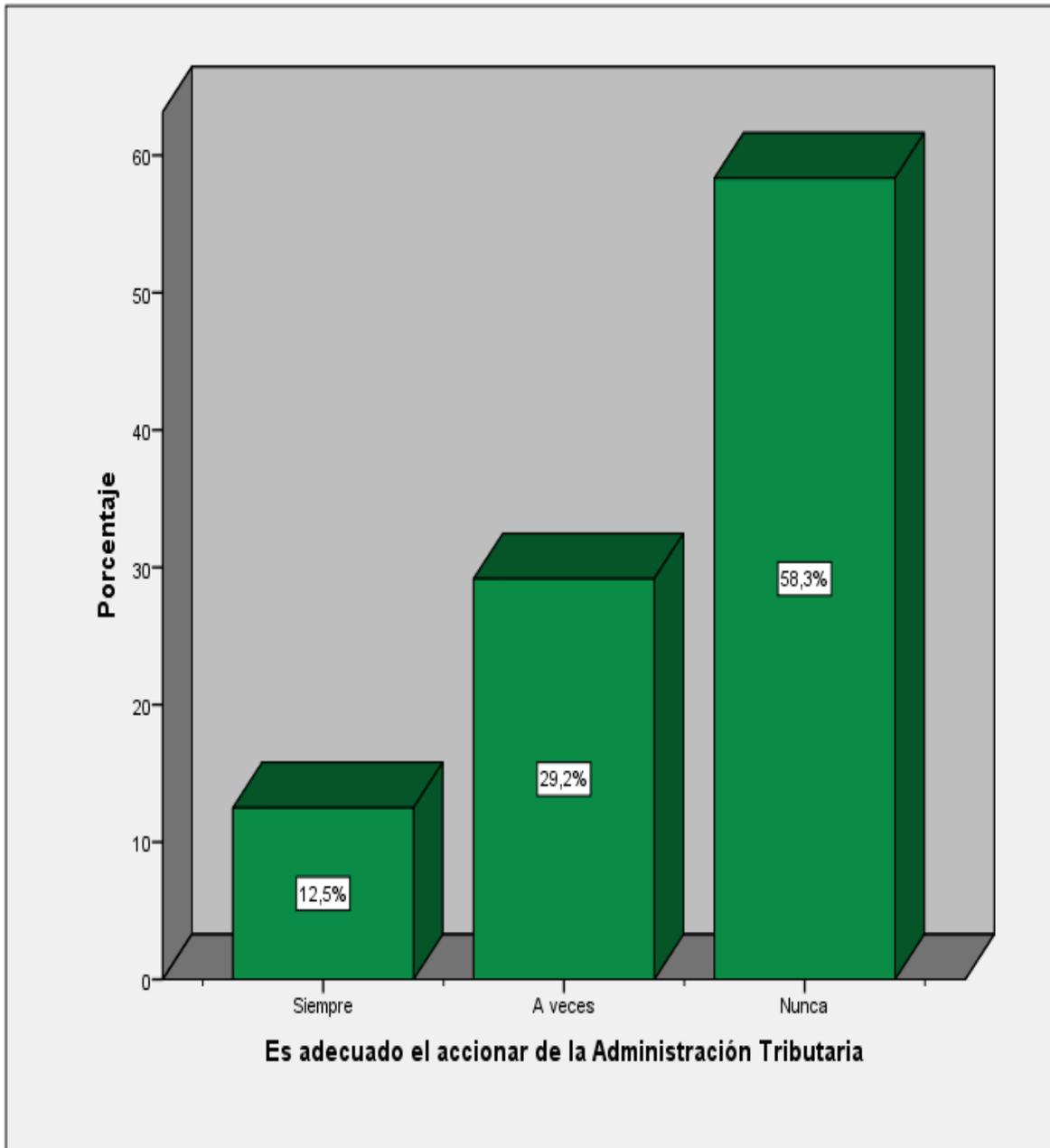


Figura 16: Es adecuado el accionar de la Administración Tributaria

Fuente: Encuesta desarrollada

De acuerdo a la tabla N° 17, se observa el accionar de la Administración Tributaria, donde el 58,3% representado por 28 vendedores de artefactos señalan que nunca fue adecuado, mientras que un 29,2% conformado por 14 distribuidores de artefactos establecen que a veces, y el 12,5% integrado por minoristas de aparatos alegan que siempre.

Un grupo importante refleja una preocupación significativa sobre la percepción de la eficiencia y la equidad en la aplicación de las normativas tributarias, para abordar esta

inquietud, la Administración Tributaria debe priorizar la transparencia, la claridad en las políticas y la mejora de la comunicación con los contribuyentes.

La percepción de que el accionar de la Administración Tributaria nunca es adecuado subraya la necesidad de una revisión crítica y mejora continua en las prácticas fiscales. Mientras que las administraciones tributarias desempeñan un papel esencial en la recaudación y fiscalización, la falta de transparencia, complejidad en los procesos y posibles abusos pueden generar desconfianza, para cambiar esta percepción, es vital promover una mayor apertura, explicando claramente los procedimientos y mostrando cómo se aplican de manera justa, involucrando a los contribuyentes en la mejora de las políticas fiscales y brindar canales efectivos para abordar preocupaciones pueden contribuir a construir una Administración Tributaria más equitativa y eficiente.

Tabla 18: Las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	8	16,7	16,7
	A veces	14	29,1	83,3
	Nunca	26	54,2	100,0
	Total	48	100,0	100,0

Fuente: Encuesta desarrollada

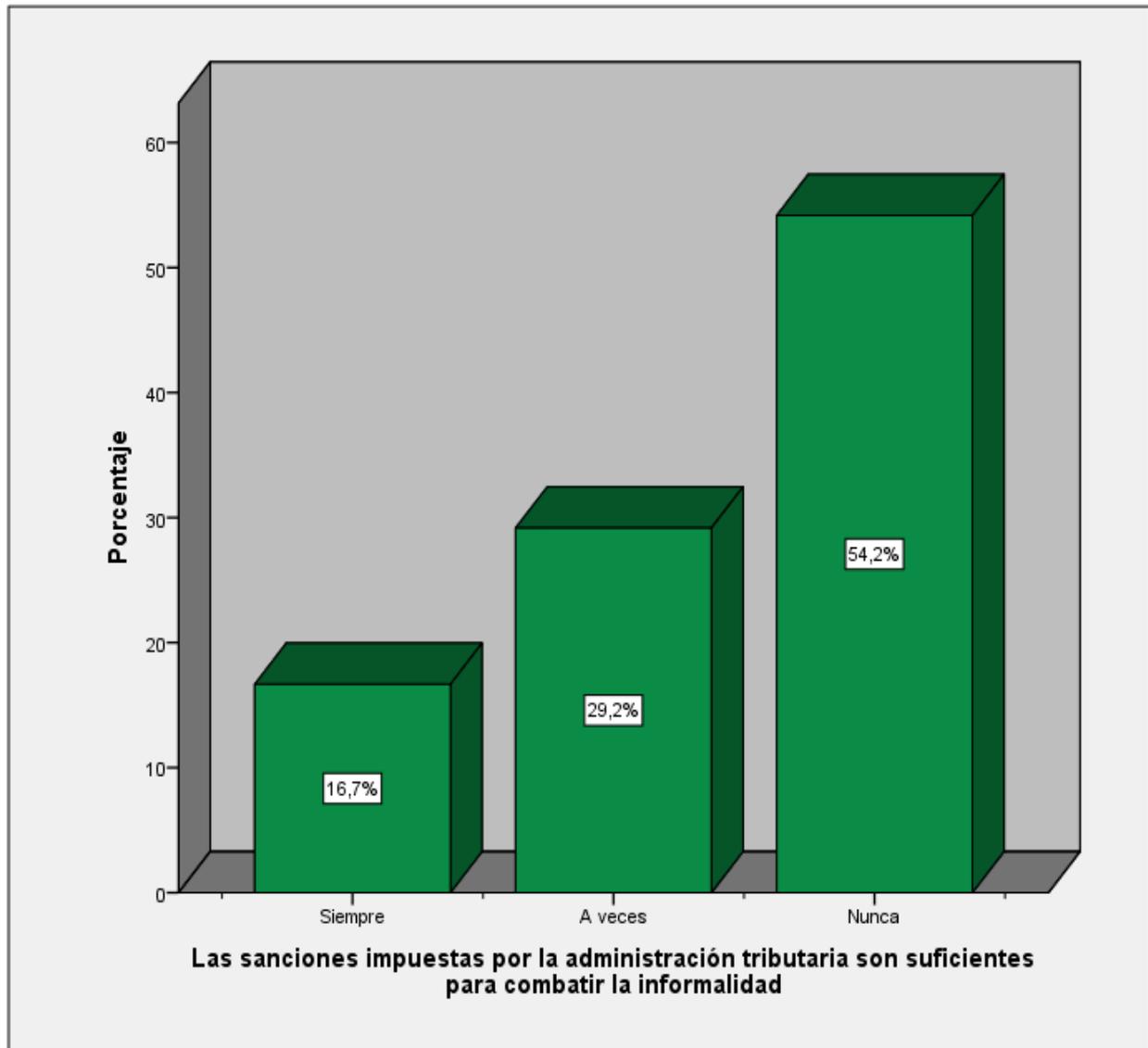


Figura 17: Las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad

Fuente: Encuesta desarrollada

Según la tabla N°18, donde se señala si las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad, el 54,2% constituido por 26 propietarios de tiendas indican que nunca, el 29,2% establecido por 14 empresarios minoristas aluden que a veces, el 16,7% integrado por 8 comerciantes independientes alega que siempre.

Un grupo significativo revela una preocupación sobre la eficacia de las medidas punitivas en la lucha contra la informalidad, para abordar esta percepción, la administración tributaria

podría considerar estrategias más integrales que vayan más allá de las sanciones, como programas de educación y apoyo para la formalización.

La percepción de que las sanciones impuestas por la administración tributaria nunca son suficientes para combatir la informalidad resalta la complejidad del desafío. Sancionar a quienes operan en la informalidad puede ser necesario, pero es crucial complementar estas medidas con enfoques que aborden las raíces del problema, tales como, estrategias educativas, simplificación de procesos de formalización y el establecimiento de incentivos para cumplir pueden ser igualmente efectivos. La efectividad en la lucha contra la informalidad no solo radica en la severidad de las sanciones, sino en el diseño de políticas que fomenten la transición voluntaria hacia la formalidad y aborden los factores que impulsan la permanencia en la economía informal.

4.3. CONTRASTACION DE HIPOTESIS GENERAL

Tabla 19: Correlaciones

				Evasión tributaria	Recaudación de impuestos
Rho	de	Coefficiente	de	1,000	-,736**
		de correlación			
		Sig. (bilateral)		.	,000
Spearman	de	N		48	48
		Coefficiente	de	-,736**	1,000
		de correlación			
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		48	48

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Hi:

La evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

H0:

La evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José no incide en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.

Podemos determinar que existe una relación negativa significativa entre evasión tributaria y recaudación de impuestos, y es altamente significativa, ya que en la prueba Correlación de Rho de Spearman (-0,736) siendo negativa y encontrando un valor de significancia de 0,000, siendo $p < 0,05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna.

Tipo de Relación: La relación entre evasión tributaria y recaudación de impuestos es negativa. Esto significa que a medida que una variable aumenta, la otra tiende a disminuir.

Significancia Estadística: La relación es considerada "altamente significativa" debido al valor de significancia (p -value) de 0,000, que es menor que el umbral comúnmente utilizado de 0,05. Esto sugiere que es poco probable que la relación observada sea el resultado de la casualidad.

A diferencia de otras medidas de correlación como la correlación de Pearson, la correlación de Rho de Spearman no tiene un rango fijo de valores porque no está limitada por ninguna escala específica. La correlación de Spearman se basa en los rangos de los datos y mide la relación monótona entre dos variables.

El coeficiente de correlación de Spearman (ρ) puede variar entre -1 y 1, donde:

- $\rho = 1$ indica una correlación perfectamente positiva (todos los pares de datos siguen una relación monótona creciente).
- $\rho = -1$ indica una correlación perfectamente negativa (todos los pares de datos siguen una relación monótona decreciente).
- $\rho = 0$ indica que no hay una relación monótona entre las dos variables.

El rango de -1 a 1 es inclusivo y representa todas las posibles fuerzas y direcciones de una relación monótona. Cabe destacar que la correlación de Spearman evalúa relaciones monótonas, no necesariamente lineales, lo que significa que puede capturar asociaciones no lineales entre variables.

DISCUSIÓN

El presente estudio presenta resultados que corresponden a la investigación de evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José y la recaudación de impuestos en Juliaca periodo 2022, el cual se aplicó a una muestra constituida por 48 comerciantes de artefactos electrónicos, quienes son comerciantes activos, que están laborando de manera permanente en el mercado Internacional San José Juliaca. De acuerdo a ello, se han establecido los objetivos e hipótesis con la finalidad de responder lo propuesto.

Como objetivo principal planteado fue determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. Por tanto, conforme al análisis de los diferentes autores señalamos que los resultados de la investigación coincide con el autor Maluquis (2021) donde señala que existe una evasión fiscal que se atribuye a factores críticos como la falta de conciencia tributaria, la ausencia de capacitación por parte de SUNAT, y las quejas de los comerciantes sobre la carga impositiva percibida como excesiva. A lo cual se suma Rojas y Barbaran (2021), señalando que la gestión de recaudación de los municipios del país en estos últimos años se agravó presentando diversos desatinos a nivel del sistema administrativo. De igual manera Zumaeta (2020), en su estudio “La evasión tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Luya –Amazonas”, ha concluido que el grado de evasión tributaria es alto y tiene un efecto negativo sobre la recaudación de impuesto predial. De esta manera es que la evasión tributaria incide en la recaudación de impuestos, como se observa en los resultados de las diferentes investigaciones coinciden con el resultado de la investigación, donde se señala que los comerciantes de artefactos eléctricos en el Mercado Internacional San José podrían estar eludiendo sus responsabilidades fiscales. De modo que se tiene una preocupante situación de alta evasión tributaria.

Por otro lado, tomando como base a la investigación de Chero y Ramos (2021) “Recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado Moshoqueque, Chiclayo” coincide con la presente investigación, señalando de que los bajos niveles de recaudaciones tributarias, está originado por el desinterés, falta de conocimiento de su derecho y obligación tributaria, siendo compatible con la conclusión de Yupanqui (2020) en su investigación “La evasión tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial, en la Municipalidad Provincial de Frontera de Yunguyo, periodos 2016-2018”, donde determinó que la falta de conocimiento sobre las responsabilidades tributarias se origina en la escasa instrucción, cultura y conciencia tributaria de los contribuyentes. A ello se suma Valeriano (2018), en su investigación “Factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Central de la Ciudad de Ilave durante el Periodo 2017”, concluyendo que los motivos que contribuyen a la evasión fiscal entre los vendedores del mercado central de Ilave son la carencia de una conciencia tributaria, lo que se traduce en un desconocimiento de las normativas fiscales. Por tanto, el marco normativo tributario municipal no colabora con las mejoras de ingreso del impuesto predial y que el ingreso por concepto de impuesto predial no obtuvo un incremento perseverante de acuerdo a Aréstegui (2020), en su investigación “Efectos del marco normativo tributario municipal y su incidencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Lampa para el periodo fiscal 2016”. Por último, Valeriano (2019), en su investigación “La evasión tributaria de los comerciantes que expendan Kankacho en la ciudad de Ayaviri y su incidencia en la recaudación tributaria periodo 2017”, concluye que, la causa por el que el comerciante incrementa la evasión de tributos es económica, el cual se refleja en los bajos niveles de venta puesto que el 77% refiere que el ingreso por la venta es bajo. Coincidiendo con la investigación de Cutipa (2018) “Factores que inciden en la evasión del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2017-2018”, señalando que el factor económico, cultural y social tienen un impacto directo en la evasión del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad de Puno.

Es así que las diversas investigaciones analizadas muestran una relación inversa entre la evasión tributaria y la recaudación de impuestos, pues la alta evasión contribuye directamente a la disminución de los ingresos fiscales, lo que afecta negativamente a los recursos disponibles para servicios públicos y programas gubernamentales. Conllevando a una deficiente capacidad del gobierno para financiar infraestructuras, programas de bienestar social, educación y salud, impactando directamente. Por tanto, la presente investigación respalda y valida los hallazgos obtenidos en estudios previos.

CONCLUSIONES

La evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca, el cual se determinó por la existencia de una relación negativa significativa. Ya que en la prueba Correlación de Rho de Spearman (-0,736) es negativa considerable y encontrando un valor de significancia de 0,000, siendo $p < 0,05$. Es decir que, a mayor evasión tributaria, menor es la recaudación de impuestos. Por tanto, se limita la capacidad del gobierno para financiar servicios esenciales y llevar a cabo inversiones en infraestructuras.

La evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José genera en un 39,6% distorsión del sistema tributario fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos y en un 41,7% disminución de los ingresos del Estado. Por ende, una deficiente recaudación de impuestos en Juliaca - 2022.

El desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos afecta a la recaudación de impuestos, puesto que en un 64,6% no recibieron charla sobre cómo debe formalizarse, seguido del 43,8% no conocen las ventajas de ser un contribuyente formal, es así que el nivel de informalidad alimenta la evasión tributaria. Siendo en un 41,7% el principal factor influyente la falta de información en la evasión tributaria. Argumentando que en un 37,5% se vende muy poco y un 31,3% no consideran importante aportar con los tributos a la SUNAT. Por tanto, es menor la recaudación de impuestos en Juliaca – 2022.

RECOMENDACIONES

A las autoridades de la SUNAT se les insta a desarrollar iniciativas que faciliten el acercamiento efectivo con los contribuyentes mediante la implementación de programas y estrategias de fiscalización. Asimismo, se recomienda fortalecer la estructura tributaria a través de la introducción de nuevos programas y estrategias destinadas a optimizar los procesos de fiscalización.

A los directivos del mercado y a los encargados de suministro de información tributaria por parte de la SUNAT, se les sugiere crear conciencia entre los contribuyentes acerca de sus derechos y responsabilidades fiscales. El objetivo es que tengan pleno conocimiento del destino de los ingresos tributarios y se comprometan activamente a contribuir al crecimiento a través del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

A la directiva del mercado tomar medidas con cada comerciante, ya que muchos carecen de conocimientos en asuntos relacionados con las obligaciones tributarias y no tienen conciencia de la relevancia que implica para el estado que todos cumplimos con el pago de nuestros tributos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, M. (2021). *Evasión Tributaria y su Impacto en la Recaudación de los Comerciantes de Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo - 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán].
[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar_Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arboleda, K., Lozano, Y., & Urrego, D. (n.d.). *LA EVASIÓN TRIBUTARÍA*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18345/5/2020_evasi3n_tributaria.pdf
- Aréstegui, R. (2020). *Efectos del marco normativo tributario municipal y su incidencia en la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Lampa para el periodo fiscal 2016*.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/13831/Ar3stegui_Cahuana_Rub3n_Virgilio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Armas, M., & Colmenares, M. (2009). Educación para el desarrollo de la cultura tributaria. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 4(6), 141–160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937210>
- Bravo, J. (2017). *Fundamentos de derecho tributario* (Quinta).
https://books.google.com.pe/books?id=IsxJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Cabrera, M., Sanchez, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 204–218.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/>
- Calder3n, L. (2011). *El dise1o metodol3gico*. Investigaci3n Educativa.
https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/258462/mod_resource/content/1/DISE1O_METODOLOGICO-CALDERON.pdf
- Carranza, M., & Gamboa, B. (2021). *El principio de capacidad contributiva y su incidencia en las rentas del trabajo en la regi3n Cajamarca periodo 2019*.

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1641/TESIS>

[%282%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=El principio de capacidad contributiva tiene su origen en la,p\u00fablicos prestados por el Estado.](#)

Catan, A. (2019). *Causas de la evasi\u00f3n tributaria de los comerciantes del Mercado de abastos 15 Junio-Fila Alta, Provincia de Ja\u00e9n, 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Se\u00f1or de Sipan].

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5634/Catan An\u00edbal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5634/Catan_An\u00edbal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ch\u00e1vez, V., Paredes, A., L\u00f3pez, D. (2020). *Recaudaci\u00f3n de impuestos municipales en la Municipalidad Provincial de Chupaca 2018-2019*.

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3987/Vilma_David_Ana_trabajo_bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chero, S., & Ramos, N. (2021). *Recaudaci\u00f3n de impuestos en los comerciantes del Mercado Moshoqueque, Chiclayo*.

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7900/Chero Santisteban Shirley %26 Ramos S\u00e1nchez Nalmi.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7900/Chero_Santisteban_Shirley_%26_Ramos_S\u00e1nchez_Nalmi.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Chipana, W. (2021). *Factores que determinan la informalidad en el comercio y la evasi\u00f3n tributaria de los comerciantes de la plaza internacional San Jos\u00e9 Base 2 de La Ciudad de Juliaca periodo 2021*. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/4523>

Cosulich, J. (1993). *La evasi\u00f3n tributaria*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9480/S9300143_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Curiel, O. (2001). *Principios tributarios*.

<https://books.google.com.pe/books?id=MFwj7AeeQe8C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Cutipa, L. (2018). *Factores que inciden en la evasi\u00f3n del impuesto al patrimonio vehicular en la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2017-2018*.

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7104/Molleapaza_Mamani_Joel

- _Neftali.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, J., Cruz, B., & Castillo, N. (2016). Cultura Tributaria. *Revista Publicando*, 3(9), 697–705. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/403/pdf_249
- Donayre, S. (2021). *Evasión tributaria y recaudación fiscal en los comerciantes del Mercado Modelo Tumbes, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2962301>
- Espinoza, A., & Acuña, T. (2022). *Evasión tributaria y su impacto en la recaudación tributaria en el contexto COVID-19 de los comerciantes e abarrotes del mercado Maltería, año 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12756/2/IV_FCE_310_TE_Espinoza_Acuna_2022.pdf
- Guevara, A., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), 163–173. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Hernández de la Rosa, Y., & Hernández, G. (2009). ¿Chi cuadrado o Ji cuadrado? *Medicentro (Universidad Virtual de La Salud)*, 1(1), 31–34.
- Huere, X., Muña, A. (2016). *Cultura tributaria para la formalización de las MYPES de los mercados de la Provincia de Huancayo*. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/1607/INFORME_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2012). *Diseño de la muestra censal 2010*. INEGI. https://celade.cepal.org/censosinfo/manuales/MX_DisenomuestraCensal_2010.pdf
- Jaramillo, B., & Aucanshala, L. (2013). *Optimización de la gestión de recaudación de impuestos seccionales, aplicado en el ilustre municipio de Riobamba*. <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/89093/D-P11782.pdf>
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69–74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-0276200400010001

2

- López, R. (2014). La evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país. *In Crescendo*, 5(2), 253–266.
<https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/203/309>
- Maluquis, A. (2021). *Evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo - 2018*.
https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7910/Aguilar_Maluquis_Mirian.pdf?sequence=1&isAllowed
- Mamani, H., & Espinoza, O. (2021). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Pacocha - Ilo 2021*.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12217/1/IV_FCE_310_TE_Mamani_Espinoza_2022.pdf
- Martínez, V. (2013). *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación*. Manual Multimedia Para El Desarrollo de Trabajo de Investigación.
https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/629669/mod_resource/content/1/Métodos_técnicas_e_instrumentos_de_investigación.pdf
- MEF. (n.d.-a). *Definiciones*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&language=es-ES&view=article&id=283
- MEF. (n.d.-b). *Del Gobierno Municipal*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100875&language=es-ES&view=article&id=291
- Merino, S. (2017). *La eficacia del principio de capacidad contributiva en los Impuestos Municipales*. [https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14613/1/tesis final 12 SEPT.pdf](https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14613/1/tesis%20final%2012%20SEPT.pdf)
- Parra, D., Parra, P., & Lucio, E. (2019). De la recaudación tributaria del impuesto al valor agregado en la ciudad de Quevedo. *Universidad y Sociedad*, 11(2).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n2/2218-3620-rus-11-02-90.pdf>
- Patíño, R., Mendoza, S., Quintanilla, D., & Díaz, J. (2019). Evasión tributaria, una revisión.

- Revista Activos*, 17(1), 2019. <https://doi.org/10.15332/25005278.5399>
- Quispe, L. (2019). *La evasión tributaria y su relación con la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Familias Unidas de San Juan de Miraflores en el año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/868>
- Rojas, F., & Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *Revista Multidisciplinar*, 5(5), 10222–10234. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067
- Ruiz, C. (2020). Recaudación de Impuestos Municipales y su relación con el Desarrollo Sostenible en el distrito de Yarinacocha, 2019. *In Crescendo*, 11(1), 81–94. <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2265/1567>
- Serrano, M. (2012). *La lucha contra el fraude a través de la recaudación tributaria* (Primera). <https://www.marcialpons.es/libros/la-lucha-contra-el-fraude-a-traves-de-la-recaudacion-tributaria/9788445422106/>
- Valeriano, D. (2018). *Factores que inciden en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Central de la Ciudad de Ilave durante el Periodo 2017*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/11550/Valeriano_Choque_Daisy_Luzvenia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Valeriano, M. (2019). *La evasión tributaria de los comerciantes que expenden Kankacho en la ciudad de Ayaviri y su incidencia en la recaudación tributaria periodo 2017*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/13070/Valeriano_Huisa_Marisol.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Yupanqui, D. (2020). *La evasión tributaria y su influencia en la recaudación del Impuesto Predial, en la municipalidad Provincial de Frontera de Yunguyo, periodos 2016-2018*. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/17379/Yupanqui_Larico_Dina_Olimpia.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Zamora, Y. (2018). La evasión tributaria y su incidencia en la economía del Ecuador, 2010-2014. *Quipukamayoc*, 26(50), 21–29.

<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v26i50.14721>

Zumaeta, J. (2020). *La evasión tributaria y su efecto en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Luya –Amazonas.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49668/Zumaeta_RJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	INDICADORES
¿Cómo incide la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de los impuestos, Juliaca - 2022?	Determinar la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022	La evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José incide significativamente en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Variables dependientes (Yi): Evasión tributaria -Evasión de impuestos -Conocimiento Tributario 	<ul style="list-style-type: none"> -Afectación al Fisco -Cumplimiento de obligaciones tributarias
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		
¿Cuáles son los efectos de la evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022?	Establecer los efectos de la evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022	La evasión de impuestos de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José genera deficiente recaudación de impuestos, Juliaca - 2022.	<ul style="list-style-type: none"> • Variables independientes (xi): Recaudación de impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel de informalidad -Nivel de fondos
¿Cómo el desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José afecta en la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022?	Establecer el desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José frente a la recaudación de impuestos, Juliaca - 2022	El desconocimiento y la falta de información de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José afecta a la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022.	<ul style="list-style-type: none"> -Recaudación de impuestos -Política tributaria del Estado -Sanciones tributarias 	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuada política tributaria -Sanciones impuestas

Anexo 02: Ficha de validación del instrumento



ANEXO 03. INSTRUMENTO
UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO

El cuestionario tiene por título "EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022" que tiene por objetivo establecer la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. De manera que, agradezco anticipadamente su colaboración.

INSTRUCCIONES:

La encuesta es anónima, está dirigida a los comerciantes del mercado Internacional San José, Juliaca.

DATOS GENERALES

1. ¿Qué tipo de empresa tiene usted?
 - a) Persona Jurídica
 - b) Persona Jurídica
 - c) Ninguna

2. ¿Hace cuánto tiempo inició actividades su empresa?
 - a) Menos de 2 años
 - b) De 3 años a 5 años
 - c) Más de 6 años

3. ¿Qué grado de instrucción académica tiene usted?
 - a) Primaria
 - b) Secundaria
 - c) Universitaria o Técnica
 - d) Ninguna de las anteriores

4. ¿Cuántos es el aproximado de sus ventas anuales?

- a) Menos de S/. 5, 000
- b) De S/. 5, 000 a S/. 10,000
- c) De S/. 10, 000 a S/. 25,000
- d) De S/. 25, 000 a más

EFFECTOS DE LA EVASIÓN DE IMPUESTOS

5. ¿Qué efectos tiene la evasión de impuestos para la sociedad?

- a) Disminución de los ingresos del Estado
- b) Pérdida de ingresos fiscales (prestación de los servicios públicos)
- c) La evasión deteriora la estructura social y económica del país.

6. ¿Cómo cree Ud. ¿Que afecta la evasión de impuestos al sistema tributario?

- a) Obstaculiza el desarrollo y crecimiento inclusivo
- b) Distorsión del sistema tributario (fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos)
- c) Debilita el principio de equidad en el que un sistema tributario debe sustentarse.

DESCONOCIMIENTO Y LA FALTA DE INFORMACIÓN

7. Marque según usted, ¿cuáles cree que son los factores por los cuales los Comerciantes son informales?

- a) Se vende muy poco
- b) Registro contable complicado
- c) Altos costos de formalización
- d) Pago de muchos impuestos

8. ¿Considera usted que el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

9. ¿Puede indicar usted, cuáles son los factores influyen en la evasión tributaria?

- a) No hay facilidad de pago
- b) Tener liquidez
- c) Montos muy altos
- d) Porque creen que la ley es injusta
- e) Por falta de información

10. ¿Considera usted que es importante aportar con los tributos a la SUNAT?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

11. ¿Conoce usted cuales son las ventajas de ser un contribuyente formal?

- a) Siempre

- b) A veces
- c) Nunca

12. ¿Alguna vez usted ha recibido alguna charla por parte de la Sunat o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

13. ¿El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14. ¿Para usted la recaudación de impuestos ayuda a mejorar en cuanto a proyectos y necesidades básicas de la población?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

15. ¿Percibe usted que los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

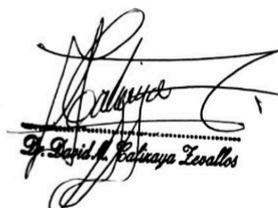
16. ¿Cree Ud. que es adecuado el accionar de la Administración Tributaria

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

17. ¿Considera Ud. ¿Crees que las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca


Msc. Econ. José E. Núñez Quiroga
PROYECTOS DE INVERSIÓN


D. David A. Balbuena Levallos

Anexo 03: Instrumento

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

CUESTIONARIO



El cuestionario tiene por título “EVASIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DEL MERCADO INTERNACIONAL SAN JOSÉ Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS, JULIACA - 2022”, tiene por objetivo establecer la incidencia de la evasión tributaria de los comerciantes de artefactos eléctricos del mercado Internacional San José en la recaudación de impuestos, Juliaca – 2022. De manera que, agradezco anticipadamente su colaboración.

INSTRUCCIONES:

La encuesta es anónima, está dirigida a los comerciantes del mercado Internacional San José, Juliaca.

DATOS GENERALES

1. ¿Qué tipo de empresa tiene usted?

- a) Persona Jurídica
- b) Persona Jurídica
- c) Ninguna

2. ¿Hace cuánto tiempo inició actividades su empresa?

- a) Menos de 2 años
- b) De 3 años a 5 años
- c) Más de 6 años

3. ¿Qué grado de instrucción académica tiene usted?

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Universitaria o Técnica

d) Ninguna de las anteriores

4. ¿Cuántos es el aproximado de sus ventas anuales?

a) Menos de S/. 5, 000

b) De S/.5, 000 a S/. 10,000

c) De S/.10, 000 a S/. 25,000

d) De S/.25, 000 a más

EFFECTOS DE LA EVASIÓN DE IMPUESTOS

5. ¿Qué efectos tiene la evasión de impuestos para la sociedad?

a) Disminución de los ingresos del Estado

b) Pérdida de ingresos fiscales (prestación de los servicios públicos)

c) La evasión deteriora la estructura social y económica del país

6. ¿Cómo cree Ud. ¿Que afecta la evasión de impuestos al sistema tributario?

a) Obstaculiza el desarrollo y crecimiento inclusivo

b) Distorsión del sistema tributario (fracturando la equidad vertical y horizontal de los impuestos)

c) Debilita el principio de equidad en el que un sistema tributario debe sustentarse

DESCONOCIMIENTO Y LA FALTA DE INFORMACIÓN

7. Marque según usted, ¿cuáles cree que son los factores por los cuales los Comerciantes son informales?

a) Se vende muy poco

b) Registro contable complicado

c) Altos costos de formalización

d) Pago de muchos impuestos

8. ¿Considera usted que el nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

9. ¿Puede indicar usted, cuales son los factores influyen en la evasión tributaria?

- a) No hay facilidad de pago
- b) Tener liquidez
- c) Montos muy altos
- d) Porque creen que la ley es injusta
- e) Por falta de información

10. Considera usted que es importante aportar con los tributos a la SUNAT

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

11. Conoce usted cuales son las ventajas de ser un contribuyente formal

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

12. ¿Alguna vez usted ha recibido alguna charla por parte de la Sunat o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

13. ¿El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

14. ¿Para usted la recaudación de impuestos ayuda a mejorar en cuanto a proyectos y necesidades básicas de la población?

- a) Siempre
- b) A veces

c) Nunca

15. ¿Percibe usted que los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

16. ¿Cree Ud. que es adecuado el accionar de la Administración Tributaria

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

17. ¿Considera Ud. ¿Crees que las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad?

a) Siempre

b) A veces

c) Nunca

Anexo 04: Prueba de Normalidad y Rangos

<i>Pruebas de normalidad</i>						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Tipo de empresa tiene usted	,362	48	,000	,711	48	,000
Tiempo inició actividades su empresa	,258	48	,000	,802	48	,000
Grado de instrucción académica tiene usted	,339	48	,000	,756	48	,000
El aproximado de sus ventas mensuales	,324	48	,000	,747	48	,000
Efectos que tiene la evasión de impuestos para la sociedad	,266	48	,000	,785	48	,000
Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario	,229	48	,000	,802	48	,000
Los factores por los cuales los Comerciantes son informales	,253	48	,000	,782	48	,000
El nivel de informalidad es uno de los factores que alimenta la evasión tributaria	,278	48	,000	,777	48	,000
Los factores influyen en la evasión tributaria	,272	48	,000	,758	48	,000
Es importante aportar con los tributos a la SUNAT	,278	48	,000	,777	48	,000
Las ventajas de ser un contribuyente formal	,278	48	,000	,777	48	,000
Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o de algún especialista en la materia tributaria del colegio de contadores, sobre cómo debe formalizarse	,395	48	,000	,669	48	,000
El cumplimiento tributario minimiza costos al gobierno nacional	,312	48	,000	,757	48	,000
La recaudación de impuestos ayuda a mejorar en cuanto a proyectos y necesidades básicas de la población	,301	48	,000	,762	48	,000
Los fondos recaudados por tributos son bien utilizados por el gobierno nacional	,336	48	,000	,735	48	,000
Es adecuado el accionar de la Administración Tributaria	,360	48	,000	,714	48	,000
Las sanciones impuestas por la administración tributaria son suficientes para combatir la informalidad	,336	48	,000	,737	48	,000
EVASIÓN TRIBUTARIA	,145	48	,013	,896	48	,000
RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	,287	48	,000	,786	48	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.75 a +0.90	Correación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Anexo 05: Base de datos

Cuestionario EVASIÓN TRIBUTARIA.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

Visible: 19 de 19 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	I
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
8	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
9	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
10	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
11	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2
12	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2
13	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
14	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
15	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
16	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
17	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2
18	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	3	2	2	2	2
19	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2
20	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2
21	3	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	2	2	2
22	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2
23	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	3	3

Vista de datos Vista de variables

Ve a Configuración para activar Windows.

Questionario EVASIÓN TRIBUTARIA.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Edición Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	P1	Númérico	1	0	Tipo de empresa tiene usted	{1, Persona ...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	P2	Númérico	1	0	Tiempo inició actividades su empresa	{1, Menos d...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	P3	Númérico	1	0	Grado de instrucción académica tiene usted	{1, Primaria}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	P4	Númérico	1	0	El aproximado de sus ventas mensuales	{1, Menos d...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	P5	Númérico	1	0	Efectos que tiene la evasión de impuestos para la ...	{1, Disminu...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	P6	Númérico	1	0	Afecta la evasión de impuestos al sistema tributario	{1, Obstacul...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	P7	Númérico	1	0	Los factores por los cuales los Comerciantes son ...	{1, Se vend...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	P8	Númérico	1	0	El nivel de informalidad es uno de los factores que...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	P9	Númérico	1	0	Los factores influyen en la evasión tributaria	{1, No hay f...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	P10	Númérico	1	0	Es importante aportar con los tributos a la SUNAT	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	P11	Númérico	1	0	Las ventajas de ser un contribuyente formal	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	P12	Númérico	1	0	Ha recibido alguna charla por parte de la SUNAT o...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	P13	Númérico	1	0	El cumplimiento tributario minimiza costos al gobi...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	P14	Númérico	1	0	La recaudación de impuestos ayuda a mejorar en ...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	P15	Númérico	1	0	Los fondos recaudados por tributos son bien utiliz...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	P16	Númérico	1	0	Es adecuado el accionar de la Administración Trib...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	P17	Númérico	1	0	Las sanciones impuestas por la administración tri...	{1, Siempre}...	Ninguna	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	EVASIÓN...	Númérico	8	2	EVASIÓN TRIBUTARIA	Ninguna	Ninguna	20	Derecha	Escala	Entrada
19	RECAUDA...	Númérico	8	2	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	Ninguna	Ninguna	23	Derecha	Nominal	Entrada